


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DIDÁCTICO	CÓDIGO	FM5010
Página 1 de 148		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO


“CONFECCIÓN Y MODA”

Curso: 2017/2018

Departamento: Textil, Confección y Piel

CICLO FORMATIVO G.M. "CONFECCIÓN Y MODA"

Primer curso:

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO Nº HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

COMPETENCIAS:

1. Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
2. Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
2. Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
2. Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.
2. Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
2. Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
2. Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia
2. Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección

OBJETIVOS.

- a. Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b. Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c. Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d. Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e. Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- f. Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- g. Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

En cada Unidad de trabajo se han definido los contenidos conceptuales y procedimentales, así como las actividades de enseñanza-aprendizaje, necesarias para desarrollar los contenidos y criterios de evaluación de los mismos.

UNIDADES FORMATIVAS:

1.-PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COSTURA EN CONFECCIÓN A MEDIDA

1.1- OBJETIVOS:

- La selección, preparación y mantenimiento de primer nivel de maquinaria y útiles disponibles en el taller para las operaciones de ensamblado en la confección a medida.

1.2- CONCEPTOS:

- Información técnica para el proceso.
- Máquina de coser. Estructura y componentes.
- Máquinas auxiliares: equipos de planchado, bordadoras, ojaladoras, y otros. Estructura y componentes.
- Operaciones de puesta a punto de equipos y máquinas: operaciones
- de cambio de agujas, cambio de filtros, tensado de correas y poleas.

Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Ergonomía.

1.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas de coser utilizados en los procesos de confección a medida.
- Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el ensamblaje a mano en la confección a medida.
- Se han puesto a punto y preparado los equipos y máquinas necesarias para el proceso de ensamblaje a máquina en la confección a medida.
- Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.
- Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de coser y acabados.
- Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.

ACTIVIDADES: TRANSVERSAL A LO LARGO DEL MÓDULO

- Ejercicios de interpretación y análisis de la información técnica.
- Ejercicios de preparación, puesta a punto y mantenimiento de primer nivel de las diferentes máquinas. Comprobación.
- Preparación y organización del puesto de trabajo.
- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de ensamblaje en confección a medida. Lubricación, engrase y limpieza de las máquinas.

2. COSTURA A MANO EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA

2.1- OBJETIVOS:

- La organización y secuenciación de las actividades de trabajo a partir de la ficha técnica u hoja de trabajo en la confección a medida.

2.2- CONCEPTOS:

- Útiles y herramientas del cosido a mano.
- Puntadas realizadas a mano. Tipos y características.
- Costuras realizadas a mano. Tipos y características.
- Piezas y fornituras para el cosido a mano.
- Fases del cosido a mano.
- Técnicas de cosido a mano de un artículo o prenda textil.
- Técnicas de cosido a mano de una prenda de piel.
- Calidad del cosido a mano.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han descrito los procesos para el ensamblado por cosido a mano de las prendas y artículos en textil y de piel.
- Se han seleccionado los distintos tipos de útiles y herramientas utilizados en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.
- Se han identificado los distintos tipos de puntadas que se pueden realizar en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.
- Se ha realizado el ensamblado por cosido a mano de los distintos componentes textiles o de piel.
- Se han realizado pequeños arreglos u operaciones manuales de costura en artículos y prendas de vestir.
- Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje en el cosido a mano a fin de garantizar la calidad requerida.

2.4- ACTIVIDADES: TRANSVERSAL A LO LARGO DEL MÓDULO

- Ejercicios de identificación y uso de útiles y herramientas del cosido a mano.

- Ejercicios de utilización de las puntadas y costuras.
- Preparación de las piezas, fornituras y elementos para el cosido a mano.
- Realización del proceso de ensamblaje , costuras fundamentales partes de las piezas.
- Comprobación de la calidad del cosido.
- Corte, confección y ajuste de falda. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de pantalón. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de blusa. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de blusa. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de vestido. Arreglos y composturas
- Corte, confección de un artículo de piel. Arreglos y composturas.

3. COSTURA A MÁQUINA EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA

3.1 OBJETIVOS:

- La organización y secuenciación de las actividades de trabajo a partir de la ficha técnica u hoja de trabajo en la confección a medida.

3.2.- CONCEPTOS:

- Máquinas de coser para la confección a medida: Funcionamiento de
- Máquinas de coser para la confección a medida: Funcionamiento de máquinas coser.
- Fases del cosido a máquina.
- Operaciones de preparación de las piezas y fornituras para el cosido a máquina.
- Puntadas y costuras a máquina en la confección a medida.
- Técnica de cosido a máquina de un artículo o prenda textil.
- Técnica de cosido a máquina de una prenda de piel.
- Guateados, bordados, acolchados.
- Composturas.
- Normas de calidad en la costura a máquina en la confección a medida.

3.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se han reconocido las máquinas, equipos, programas, así como accesorios para el ensamblaje.
- Se han descrito las fases del manejo de máquinas de ensamblaje en la confección a medida.

- Se ha practicado el acoplamiento a la cinemática de la máquina de coser.
- Se han aplicado diferentes tipos de puntadas utilizando distintos tipos de máquinas.
- Se han realizado diferentes costuras a máquina.
- Se han cosido diferentes prendas y artículos, aplicando las puntadas y costuras correspondientes.
- Se han realizado arreglos de prendas de vestir (composturas) a máquina de coser.
- Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje a fin de garantizar la calidad requerida.

3.4.- ACTIVIDADES: TRASVERSAL A LO LARGO DEL MÓDULO

- Preparación de las piezas, fornituras y elementos para el cosido.
- Realización del proceso de ensamblaje de las piezas.
- Aplicación de fornituras y adornos en la confección a medida.
- Realización de guateados, bordados, acolchados.
- Aplicación de composturas.
- Aplicación y comprobación de las normas de calidad del cosido.
- Corte, confección y ajuste de falda. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de pantalón. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de blusa. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de blusa. Arreglos y composturas
- Corte, confección y ajuste de vestido. Arreglos y composturas
- Corte, confección de un artículo de piel. Arreglos y composturas

4. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN A MEDIDA

4.1- OBJETIVOS

- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.

4.2- CONCEPTOS:

- Normas de prevención de riesgos.
- Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección a medida.
- Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección a medida.
- Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas).
- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo.
- Ergonomía en la confección a medida.

4.3-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.
- Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.
- Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.
- Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.
- Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.

4.4 ACTIVIDADES: TRANSVERSAL A LO LARGO DEL MÓDULO

- Análisis de normativa de prevención de riesgos.
- Evaluación de riesgos.
- Relación de riesgos y medidas de prevención correspondientes.
- Aplicación de normas de ergonomía, protección y seguridad personal.

- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo.

ACTIVIDADES DE FORMA TRASVERSAL RELACIONANDO LAS UF 1 - UF3 y U.F 4 y por otro lado UF 2 - UF3 y U.F 4:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo, Evaluación inicial	3
	1	PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COSTURA EN CONFECCIÓN A MEDIDA	15
	2	COSTURA A MANO EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	21
	3	COSTURA A MÁQUINA EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	34
	4	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN A MEDIDA	15
		Prueba escrita y corrección en clase	5
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	81
2ª EVALUACIÓN	1	PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COSTURA EN CONFECCIÓN A MEDIDA	10
	2	COSTURA A MANO EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	20
	3	COSTURA A MÁQUINA EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	63
	4	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN A MEDIDA	10
		Prueba escrita y corrección en clase	5
		TOTAL 2ª EVALUACIÓN	90
	3ª EVALUACIÓN	1	PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COSTURA EN CONFECCIÓN A MEDIDA
2		COSTURA A MANO EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	20
3		COSTURA A MÁQUINA EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA	46
4		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN A MEDIDA	15
		Prueba escrita y corrección en clase	10
		TOTAL 3ª EVALUACIÓN	108
TOTAL CURSO			279

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Al inicio de las unidades didácticas es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos participativos, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a trabajos completos simulando la realidad, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo. Además del control realizado en cada una de las operaciones se debe verificar que la calidad alcanzada corresponde a la inicialmente establecida haciendo una valoración del producto obtenido, reajustando, si fuera necesario, el resultado en función de las necesidades de un supuesto cliente o clienta.

Al finalizar el módulo se tiene que demostrar el alcance real de los conocimientos y destrezas adquiridas, siendo capaz de realizar un trabajo completo atendiendo a la singularidad que se demande en cada caso y a la obtención de la calidad establecida.

Secuenciación

Los contenidos del módulo se expondrán o se podrá pedir un pequeño esfuerzo de investigación al alumnado en función de las fases del proceso de confección a medida, en consecuencia, se parte de la interpretación de la documentación técnica para organizar y secuenciar las operaciones, teniendo en cuenta la peculiaridad del trabajo a realizar.

Según los resultados obtenidos y las especificaciones técnicas descritas, se procede a la puesta a punto de las máquinas, equipos, útiles y herramientas necesarias, adecuándolas para su uso en operaciones de ensamblado. De la misma manera, se deben preparar y disponer las piezas a ensamblar. Una vez hecha la interpretación y realizada la organización de los puestos de trabajo se ensamblan los componentes, bien a mano, bien a máquina, adoptando las medidas de ergonomía y de seguridad y protección individual en la ejecución operativa y atendiendo en cada fase del proceso a la calidad requerida en la obtención del producto. La aplicación de la normativa de prevención de riesgos y seguridad personal debe estar siempre presente en la realización de cada una de las fases del trabajo.

Por último, además del control realizado en cada una de las operaciones se debe verificar que la calidad alcanzada corresponde a la inicialmente establecida haciendo una valoración del producto obtenido, reajustando, si fuera necesario, el resultado en función de las necesidades de un supuesto cliente o clienta,

Todas las unidades formativas, se trabajan de forma transversal a lo largo del curso escolar en cada una de las posibles partes de prenda como la prenda completa dependiendo de las necesidades del posible cliente o su gusto personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas y equipos de acabado.
- b) Se han descrito las características de las máquinas y equipos de acabado.
- c) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el acabado de productos de confección.
- d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de acabado.
- f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.

2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procesos para el ensamblado por cosido a mano de las prendas y artículos en textil y de piel.
- b) Se han seleccionado los distintos tipos de útiles y herramientas utilizados en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.
- c) Se han identificado los distintos tipos de puntadas que se pueden realizar en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.
- d) Se ha realizado el ensamblado por cosido a mano de los distintos componentes textiles o de piel.
- e) Se han realizado pequeños arreglos u operaciones manuales de costura en artículos y prendas de vestir.
- f) Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje en el cosido a mano a fin de garantizar la calidad requerida.

3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido las máquinas, equipos, programas, así como accesorios para el ensamblaje. b) Se han descrito las fases del manejo de máquinas de ensamblaje en la confección a medida.
- c) Se ha practicado el acoplamiento a la cinemática de la máquina de coser.

- d) Se han aplicado diferentes tipos de puntadas utilizando distintos tipos de máquinas. e) Se han realizado diferentes costuras a máquina.
- f) Se han cosido diferentes prendas y artículos, aplicando las puntadas y costuras correspondientes. g) Se han realizado arreglos de prendas de vestir (composturas) a máquina de coser.
- h) Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje a fin de garantizar la calidad requerida.

4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.
- b) Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.
- d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Tomaremos como referencia los criterios de evaluación asociados a diferentes capacidades terminales que se indican en las correspondientes Unidades Formativas.

En la evaluación la calificación de cada Unidad Formativa, será el resultado obtenido mediante una prueba de los contenidos teóricos y contenidos procedimentales siendo el 100%, de la nota. Siendo obligatorio la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar tanto la unidad formativa como las actividades de refuerzo, se podrá realizar pruebas sucesivas tanto de contenidos conceptuales como procedimentales. A estas pruebas podrán ser convocados la totalidad del alumnado.

Para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas, se complementará con actividades propuestas.

En las sucesivas convocatorias de evaluación se irán aprobando con la nota de la siguiente si ésta es mayor de 5, en la nota final aparecerá el valor del último examen.

Si la U.F aplicada a las diferentes prendas no se supera, podrán tener un control resumen que podrá constar de dicha prenda, en junio, si no superara dicha prueba se le convocará para septiembre al que acudirá y deberá examinarse de todo el módulo. A dicha prueba acudirán con actividades de recuperación que el profesor le indicará mediante un plan de recuperación, siendo obligatorio entregar en fecha y hora indicada para poder acudir a la prueba extraordinaria de septiembre.

La evaluación, podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, la profesora podrá informar a los alumnado de la estructura prevista en concreto.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se descontará por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

Los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por la profesora serán la base de las cuestiones de los exámenes, de ahí la importancia que los realicen y tengan en cuenta cada una de las posibles anotaciones que tengan. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible salvo circunstancias debidamente justificadas (médicamente o por algún estamento oficial). Los trabajos que no estén superados se les podrá exigir que lo realicen de nuevo.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el 15% de faltas de asistencia a clase, perderán el derecho a evaluación continua, pudiendo examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos en la evaluación final de junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. A este porcentaje se le sumará otro 15% de faltas justificadas por trabajo debiendo aportar en este caso la documentación y justificantes requeridos en el departamento para que pueda ser aplicado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.

3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.

4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación, podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, la profesora podrá informar al los alumnado de la estructura prevista en concreto.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se han establecido una batería de 6 preguntas para poder tener una orientación de sus conocimientos de la maquinaria de coser, siendo un grupo desigual en sus conocimientos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de la profesora.
- Ampliación del tema a través de fotocopias.
- Revistas técnicas
- Ejercicios prácticos
- Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Los mecanismos de seguimiento y valoración que utilizaré son los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.

- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.


En la sesión de evaluación de final de junio se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente según el formato FM50813, donde se concretará al menos: actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación...

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay alumnado con pendientes.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. se encuentra en una carpeta en el departamento para dicho fin.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

1.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

1- Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

2.-OBJETIVOS.

Los objetivos que deben de ser alcanzados son:

- La identificación de las tallas en relación a las medidas.
- El reconocimiento de formas y dimensiones de los modelos.
- El reconocimiento y toma de las medidas antropométricas.
- La aplicación de técnicas para realizar patrones.
- La aplicación de técnicas para la confección de prototipos.
- La verificación del prototipo, y la comprobación de su ajuste al modelo
- Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir
- Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

3.-ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

EL PRESENTE MÓDULO SE DIVIDE EN TRES UNIDADES FORMATIVAS:

- A) ELABORACIÓN DE TABLAS DE MEDIDAS: Duración: 30 horas
- B) REALIZACIÓN DEL PATRÓN BASE: Duración 60 horas
- A) TRANSFORMACIÓN DEL PATRÓN BASE: Duración 125 horas

A) UNIDAD FORMATIVA : ELABORACIÓN DE TABLAS DE MEDIDAS.

UNIDAD DIDÁCTICA.-1. MODO DE HALLAR LAS MEDIDAS

CONCEPTOS.

- Medidas que definen la talla
- Perímetros más característicos
- Importancia de la estatura
- Magnitudes de señora-caballero
- Desahogos en los trazados base

PROCEDIMIENTOS

- Ejercicios prácticos con diversas tallas
- Ejercicios prácticos con diversos desahogos y estaturas

ACTITUDES

- Rigor en el cálculo de deducción de medidas

UNIDAD DIDÁCTICA.-2 OBTENCIÓN DE MEDIDAS SOBRE MODELOS

CONCEPTOS.-

- Talla de una prenda

- Puntos básicos anatómicos para la toma de medidas.
- Toma de medidas para patronaje sobre el cuerpo humano.
- Medidas antropométricas.
- Nomenclatura y expresión de las tallas según prenda..
- Sistemas normalizados de tallajes. Normas UNE, ISO.

PROCEDIMIENTOS.

- Apreciar medidas,
- Identificación de tabla de medidas
- Tomar medidas anatómicas e identificación de tablas de medidas.
Realizar medidas deducidas.
- Realizar tabla de medidas.
- Realización de toma de medidas sobre el cuerpo humano para patronaje.

ACTITUDES.

- Rigor en las mediciones.
- Actitud de observación y análisis.

UNIDAD FORMATIVA. : REALIZACIÓN DEL PATRÓN BASE

UNIDAD DIDÁCTICA.-3 -ELABORACIÓN DEL PATRÓN BASE

CONCEPTOS:

- Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones.
- Elaboración de patrones. Técnicas manuales e informáticas.
- Señales de unión y posición.
- Márgenes de costuras.
- Correspondencia de las medidas. Verificación
- Corte de patrones.
- Prevención de riesgos laborales
- Información del patrón industrializado.
- Rectificación de patrones.

PROCEDIMIENTOS

- Ejercicios para el uso de la regla y la escala
- Prácticas sobre identificación de tablas de medida
- Ejercicios de identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones
- Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones.
- Prácticas de patrones base mediante instrumentos convencionales e informáticos
- Señales de unión y posición, puntos de ajuste
- Ejercicios de aplicación de medidas

ACTITUDES

- Rigor en la aplicación de procedimientos.
- Autonomía en la ejecución de las actividades
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.
- Cuidado en la conservación y utilización de equipos, útiles y herramientas.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

UNIDAD DIDÁCTICA.-4 _IDENTIFICACIÓN DE PIEZAS O PATRONES

CONCEPTOS

- Volúmenes y características funcionales de una prenda.
- Descomposición y representación del volumen del modelo en figuras planas.
- Factores que influyen en la ejecución del patrón: Anatomía, materiales textiles, materiales no textiles, diseño, funcionalidad y estética.
- Características de los componentes de la prenda.
- Selección de los materiales en función del diseño..
- Composición de modelos a partir de patrones.

PROCEDIMIENTOS

- Realización de patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort.
- Prácticas sobre identificación de patrones por su forma, nombre y dimensión.
- Ejercicios de corte de patrones siguiendo perfiles y señales marcados
- Prácticas de patrones base mediante instrumentos convencionales e informáticos
- Señales de unión y posición, puntos de ajuste
- Ejercicios de aplicación de medidas
- Márgenes de costuras.

- Correspondencia de las medidas. Verificación.
- Técnicas de corte de patrones.
- Prevención de riesgos laborales.

ACTITUDES.

- Rigor en la aplicación de procedimientos.
- Autonomía en la ejecución de las actividades.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.
- Cuidado en la conservación y utilización de equipos, útiles y herramientas.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

B) UNIDAD FORMATIVA : TRANSFORMACIÓN DEL PATRÓN BASE.

UNIDAD DIDÁCTICA.-5 TRANSFORMACIÓN DE PATRÓNES BASE

CONCEPTOS.

- Transformaciones sencillas: Cortes, pinzas, entalles, canesús, y otras.
- Manipulación de patrones: Alteración de volúmenes, pliegues, frunces, cortes asimétricos, entre otros.
- Correspondencia de las medidas.
- Rectificación de patrones.

PROCEDIMIENTOS

- Aplicaciones de holguras y ajustes necesarias en función del modelo.
- Análisis de la forma o volumen que se quiere conseguir
- Determinación del emplazamiento de adornos
- Incorporar al patrón datos y señales para el proceso productivo montaje
- Selección del patrón base apropiado para su transformación
- Análisis de los modelos con el fin de determinar la transformación requeridos
- Comprobación y rectificación de patrones.
- Comprobación y validación de patrones
- Realización de corte de patrones en papel y cartón

ACTITUDES

- Rigor en la aplicación de procedimientos.
- Autonomía en la ejecución de las actividades.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.
- Actitud de observación y análisis.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- Actitud valorativa y crítica ante las fuentes de información.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Modo de hallar las medidas	17
	2	Obtención de medidas sobre modelos	20
	3	Elaboración del patrón base	30
		Prueba escrita y corrección en clase	4
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	62
2ª EVALUACIÓN	4	Identificación de piezas o patrones	12
	5	Transformaciones del patrón base	44
			12
		Prueba escrita y corrección en clase	4
		TOTAL 2ª EVALUACIÓN	68
	5	Transformaciones del patón base	64
		Prueba escrita y corrección en clase	4

3ª EVALUACIÓN	TOTAL 3ª EVALUACIÓN	64
	TOTAL CURSO	200

4.-PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

En primer lugar se realizara un análisis de los conocimientos previos que tiene el alumno sobre patronaje . y así adecuar las estrategias educativas a utilizar al nivel de los alumnos.

El aprendizaje debería orientarse básicamente a los modos y maneras de realización y, en consecuencia, el proceso educativo debería organizarse en torno a los procedimientos, a los que se asocia un conjunto de conocimientos de carácter conceptual y una serie de actitudes que constituyen los contenidos de soporte de las habilidades cognitivas y/o destrezas que los alumnos y las alumnas deben adquirir.

Al iniciar cada nueva unidad didáctica es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos, e intentar realizar un pequeño debate. Así, además de suscitar la curiosidad y motivación del alumnado, se pueden identificar los conocimientos previos que tienen sobre el tema y posibilitar una adaptación de los contenidos.

Los contenidos se abordarán en orden de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El módulo tiene una fuerte carga procedimental. Por eso, para conseguir un grado mínimo de destreza es necesario repetir las actividades en distintas prendas y artículos, con diferentes materiales, evolucionando en los modelos y las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Al finalizar el módulo se debe promover la realización de trabajos completos, simulando el sistema productivo. Para ello, se pone en juego la capacidad de síntesis y análisis, a su nivel, seleccionando y aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del módulo. Estas actividades posibilitan la evaluación de la autonomía del alumno o de la alumna a la hora de la realización práctica de cada actividad a partir de los datos aportados.

Estrategias metodológicas:

1.- La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como practica, es decir, se presentará la información y se demuestra como proceder a la identificación de los distintos tipos de patrones y piezas de cada prenda comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

2.-Para la realización de patrones se deben definir, en primer lugar:

- a) Las medidas, bien sean normalizadas u obtenidas de la medición del cuerpo humano.
- b) El artículo o tipo de prenda, que define el patrón base a realizar, así como las holguras y desahogos que utilizaremos.
- c) Las formas y volúmenes que definen el modelo, a través del análisis del diseño.
- d) Los componentes que hay que obtener.
- e) La selección de materiales en que se realizará el modelo.
- f) Una vez concretados estos apartados, se pasa a rellenar la ficha de patronaje

A continuación se trazaran los patrones base, utilizando las herramientas y útiles manuales e informáticos adecuados y correctamente preparados para su utilización (lapiceros afilados, software adecuado,...). Dichos patrones deben estar perfectamente identificados y disponer de aquella información que sea útil para la confección posterior de la prenda (referencias internas y externas, márgenes de costura, entre otros). Además, es imprescindible la comprobación de la concordancia de medidas.

Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y a si surjan en el unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.

El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Repetición de trabajos de distintos patrones y tallas para perfeccionar formas y apreciar proporciones
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos sobre transformaciones para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades asociadas al módulo:

1. Toma medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallas..

Criterios de evaluación:

- a) Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.
- b) Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.
- c) Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.
- d) Se ha expresado la talla con la nomenclatura normalizada (UNE, ISO).
- e) Se han comparado la talla en los sistemas normalizados de tallas..
- f) Se han elaborado tablas de medidas de patronaje.

2. Identifica las piezas o patrones en los que compone un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.
- b) Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).
- c) Se han identificado las características de los componentes de la prenda
- d) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).
- e) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.
- f) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.
- g) Se ha elaborado fichas de patronaje.

3. Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las medidas de patronaje necesarias para realizar el patrón.
- b) Se han identificado el número de piezas y sus formas.
- c) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones.
- d) Se ha realizado el patrón base en función tabla de medida de patronaje.
- e) Se han verificado los recorridos de los contornos.
- f) Se han aplicado señales de costura o unión y posición.
- g) Se han aplicado los márgenes de costura.
- h) Se han cortado los patrones ajustándose a los perfiles establecidos.

4. Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.
- b) Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón.
- c) Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida.
- d) Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.
- e) Se han identificado las posibles rectificaciones.
- f) Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje.
- g) Se han verificado los recorridos de los contornos.
- h) Se han señalado las marcas exteriores e interiores.

6.,CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas..... 95%
- Actitud en clase..... 5%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar además del 15% mencionado anteriormente un 15% adicional (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

Los trabajadores por cuenta propia además deberán de presentar junto con el documento del día que se ha faltado su correspondiente justificación.

Se aplicará también el 30% a las alumnas con embarazo de riesgo o enfermedad grave debidamente justificado.

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
PATRONES	200	6	30	60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles serán los redactados en el punto 2 de esta programación

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continúa consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatorio la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media de trimestre. Si el alumno tiene algún examen trimestral suspendido se le realizará un control para recuperar. Si el alumno vuelve a suspender el examen deberá examinarse en junio de la unidad didáctica completa.

La nota final se calcula con la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en convocatoria ordinaria, deberá de examinarse en convocatoria extraordinaria de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Los trabajos entregados fuera de plazo podrán ser valorados con una nota máxima de un 5, siempre que no presente una clara justificación a ese retraso en la presentación de los trabajos.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio del curso se realizará una prueba escrita que contenga: ejercicios de apreciación de medidas. Proporciones matemáticas y en distintas figuras humanas, dibujo de líneas paralelas, perpendiculares etc...definición de palabras propias del módulo, breve descripción del motivo por el que se han decidido a elegir el ciclo ,dibujo a mano alzada de una prenda indicando el nombre de cada una de las partes que la componen.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de la profesora
- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo
- Ejercicios prácticos
- Medios informáticos
- Ampliación de temas a través de fotocopias
- Revistas técnicas
- Revistas de moda

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

-La observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

Cuaderno del profesor.

Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

Reuniones de departamento y de equipo docente.

Sesiones de evaluación.

Resultados académicos.

Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.

Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 donde se publicarán: el seguimiento que se va a realizar con las alumnas que tienen el módulo pendiente, fechas y tareas a realizar, practicas, porcentaje de calificación, examen, fecha y lugar de realización.

Hay dos alumnas con el módulo pendiente que realizarán las pruebas en marzo. Se les entregará el Plan de Recuperación donde se detallarán los aspectos necesarios para superar el módulo

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


Se concretarán con las alumnas de acuerdo con el Plan de Recuperación. El lugar de contacto será el taller de confección.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de Patronés, se seguirán la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento. Si se produce la baja del profesor responsable del módulo se seguirá la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO **TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL** CURSO **2017 / 2018**

CICLO FORMATIVO **1º DE GRADO MEDIO “CONFECCIÓN Y MODA”**

MÓDULO PROFESIONAL **MODA Y TENDENCIAS**

PROFESOR/A **Anabel Valero Yuste**

CÓDIGO **0264** N° HORAS **130/132h**

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

- Justificar las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
- Identificar las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.
- Identificar los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.
- Elaborar «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.
- Esbozar prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.
- Identificar tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

- Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

UNIDAD DIDACTICA 1: JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA INDUMENTARIA HUMANA. (4 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- La protección.
- El pudor.
- El adorno.
- La diferenciación.
- La posición social.
- La integración.
- La pertenencia a un grupo.

PROCEDIMENTALES:

- Análisis de la motivación de la indumentaria humana.
- Investigación del porque se viste el ser humano.

ACTITUDINALES:

- Iniciativa en la recopilación de información.
- Espíritu crítico en el análisis de la información.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.

UNIDAD DIDACTICA 2: IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUMENTARIA ANTIGUA Y MODERNA. (20 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales.
- Factores que influyen en el modo del vestir en la historia de la humanidad.
- La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.

- La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media.
- La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.

PROCEDIMENTALES

- Identificación de la indumentaria a través de la historia, relacionando la historia de la indumentaria con la de la humanidad.
- Análisis de la indumentaria en la época actual.
- Clasificación de diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.

ACTITUDINALES

- ✓ Iniciativa en la recopilación de información.
- ✓ Espíritu crítico en el análisis de la información

UNIDAD DIDACTICA 3: LA MODA ACTUAL. (10 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Diseño de moda actuales.
- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral: Su repercusión en la moda.
- Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas.
- Diseños de «prêt-a-pórtier». Características funcionales y técnicas.
- La figura del diseñador
- El estilista.
- Asesor de imagen. Asesor de compras. Cazador de tendencias.
- Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.
- Problemas en la confección de diseños «prêt-a-pórtier» y su solución.

PROCEDIMENTALES:

- Análisis de la indumentaria en la época actual, clasificando diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
- Análisis de los diseños de alta costura y “prêt-à-porter”
- Identificación de la figura del diseñador y del papel de la mujer en la estructura industrial.
- Definición y características de parámetros para solucionar problemas en la confección de los diseños.
- Relación de los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.
- Análisis de las consecuencias de la aparición de la máquina de coser.

ACTITUDINALES:

- Iniciativa en la recopilación de información.
- Espíritu crítico en el análisis de la información

UNIDAD DIDACTICA 4: EVOLUCIÓN DE LA INDUMENTARIA Y AVANCES TECNOLÓGICOS (6 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- La revolución industrial y la moda en el vestir.
- La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.
- El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto «moda».
- Las nuevas tecnologías: Máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir.

PROCEDIMENTALES:

- Relación de los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.
- Análisis de las consecuencias de la aparición de la máquina de coser.
- Relación del avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de la moda.
- Identificación de las nuevas tecnologías.

ACTITUDINALES:

- Interés por observar tendencias y modos de comercialización.
- Iniciativa en la recopilación de información.
- Espíritu crítico en el análisis de la información

UNIDAD DIDACTICA 5: ELABORACIÓN DE “PALETAS” DE COLOR PARA LA CONFECCIÓN (20 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- El color. Características. Gama cromática.
- Color e iluminación. Temperatura de color.
- Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.
- Programas de colorimetría informatizados. Photoshop aplicado al diseño de moda
- Composiciones de color. Aplicaciones a objetos o ambientes.

PROCEDIMENTALES:

- Elaboración y clasificación de paletas de color según criterios de armonía y contraste.
- Utilización de normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.
- Utilización de programas de colorimetría informatizados.
- Aplicación de color e iluminación y de temperatura de color a objetos o ambientes.

ACTITUDINALES:

- Interés por la observación del color, texturas y materiales en las tendencias según temporada.
- Iniciativa en la recopilación de información.
- Espíritu crítico en el análisis de la información
- Iniciativa en la aportación de variaciones o alternativas.

UNIDAD DIDACTICA 6: ELABORACIÓN DE ESBOZOS DE PRENDAS DE VESTIR. (50 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- a) Motivos e inspiración de diseños.
- b) Esbozos de moda. Tipos. Técnicas de realización.
- c) Funciones y finalidades del boceto.
- d) Esbozos en dos y tres dimensiones.
- e) Proporciones en la realización de figurines.
- f) Selección óptima de tejidos, pieles y materiales.
- g) Programas de diseño de moda informatizados.

PROCEDIMENTALES:

- Aplicación de combinaciones de colores.
- Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.
- Aplicaciones informáticas para diseño.
- Realización de esbozos de moda de forma manual e informatizada.
- Aplicación de la proporción en la realización de figurines.
- Utilización de programas informáticos.

ACTITUDINALES:

- a) Curiosidad por conocer los diferentes materiales plásticos para la realización de los diseños.
- b) Interés por observar tendencias combinando colores texturas y motivos.
- c) Iniciativa y espíritu crítico en la recopilación y análisis de información para la elaboración de esbozos.
- d) Pulcritud y limpieza en la realización de los diseños.

UNIDAD DIDACTICA 7: IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS. (10 h)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.

- La moda y los diseñadores.
- Las tendencias clásicas: primavera-verano, otoño-invierno.
- Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.
- Salones monográficos.
- Ferias de la moda.
- Desfiles en pasarelas de moda.
- Revistas técnicas.

PROCEDIMENTALES:

- Elaboración de muestrarios.
- Identificación de un estilo.
- Análisis de la moda y los diseñadores. Identificación de coincidencias, tendencia-autor.
- Identificación de tendencias a través de salones, desfiles, ferias, revistas técnicas, etc.....

ACTITUDINALES:

- Interés por observar tendencias y modos de comercialización en todos los sectores de la confección.
- Iniciativa y espíritu crítico en la recopilación y análisis de información.
- Iniciativa en la aportación de variaciones o alternativas.
- Pulcritud y limpieza en la realización de los diseños.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Atención en clase.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Participación en actividades.
- Interés y motivación.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Calidad de las producciones.
- Esfuerzo.
- Iniciativa y autonomía.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Justificación y motivación de la indumentaria humana.	4
	2	Identificación de las características de la indumentaria antigua y moderna	12 de 20
	6	Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	23 de 54
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	2	Identificación de las características de la indumentaria antigua y moderna	8 de 20
	5	Elaboración de "paletas" de color para la confección	10 de 20
	6	Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	20 de 54
	4	Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos	6
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	6	Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	11 de 54
	5	Elaboración de "paletas" de color para la confección	10 de 20
	3	La moda actual	10
	7	Identificación de tendencias.	10
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			131

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La historia de la moda.
- El análisis de las formas y los materiales de la indumentaria a lo largo de la historia de las civilizaciones, sus motivaciones y sus causas.
- El análisis del color y la elaboración de cartas de colores.
- La influencia de las nuevas tecnologías en los diseños de moda.
- El seguimiento de distintos canales existentes (Salones monográficos, pasarelas de la moda, revistas especializadas de moda, televisión) relacionados con el mundo de la moda.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza- aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girará en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos. De este modo, quedan involucradas en el desarrollo de los mismos tanto capacidades como habilidades, autonomía, toma de decisiones, trabajo en grupo, autoevaluación.

Estrategias metodológicas:

- La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como practica, es decir, se presentará la información y se demuestra como proceder a la identificación de los distintos tipos de fibra, hilos y tejidos, etc, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.
- Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y a si surjan en el unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.
- El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
- Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica. Estas actividades tendrán gran importancia ya que: realizarán una evaluación inicial, contextualizarán el tema y/o servirán de motivación.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación asociados a cada una de las unidades didácticas programadas:

UNIDAD DIDACTICA 1: JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA INDUMENTARIA HUMANA.

- Se ha justificado las razones relacionadas con la «Protección» como motivación para vestirse.
- Se ha analizado razones como el pudor y el adorno, como motivación para vestirse.
- Se ha analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.
- Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.

UNIDAD DIDACTICA 2: IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUMENTARIA ANTIGUA Y MODERNA.

1. Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.
2. Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
3. Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores

UNIDAD DIDACTICA 3: LA MODA ACTUAL.

- Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores
- Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.
- Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-a-pórtér».
- Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-apórtér».

UNIDAD DIDACTICA 4: EVOLUCIÓN DE LA INDUMENTARIA Y AVANCES TECNOLÓGICOS.

- Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.
- Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.
- Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto «moda».
- Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.
- Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.
- Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.

UNIDAD DIDACTICA 5: ELABORACIÓN DE “PALETAS” DE COLOR PARA LA CONFECCIÓN.

- ✓ Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.
- ✓ Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.
- ✓ Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.
- ✓ Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.
- ✓ Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.
- ✓ Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.
- ✓ Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.
- ✓

UNIDAD DIDACTICA 6: ELABORACIÓN DE ESBOZOS DE PRENDAS DE VESTIR.

- Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.
- Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.
- Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.
- Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.
- Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.
- Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.
- Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.
- Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.

UNIDAD DIDACTICA 7: IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS.

- Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.
- Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).
- Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).
- Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.
- Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).
- Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida a cerca de tendencias y composiciones de colores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

1. Pruebas teórico-prácticas.....50%

2. Trabajos y o prácticas realizadas dentro y fuera de clase.....50%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en los exámenes formulados para el desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a seis puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes. Los porcentajes para calcular la nota de cada evaluación sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5 ó 6 dependiendo de la prueba.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes y si, en la nota final del módulo, que se obtendrá como la media entre las notas de cada evaluación (con decimales) y se redondeará teniendo en cuenta la actitud del alumno a lo largo del curso.

Criterios de calificación pruebas teóricas

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a **cinco** puntos en los exámenes formulados para el de desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a **seis** puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes.

Criterios de calificación de trabajos como:

- Book de moda.
- Diseño de figurines.
- Dibujos en plano de diferentes prendas.
- Coloreado de figurines.
- Etc.

Se establecerán los criterios de calificación para cada uno de estos trabajos, entregándoselas a los alumnos con antelación.

Procedimiento de evaluación y calificación extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a convocatoria extraordinaria, si cumple las condiciones previstas en el Proyecto Curricular del ciclo y el equipo educativo lo considera oportuno

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 15% de faltas:

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 30% de faltas:

Tendrán derecho a que se les aplique el 30% de faltas los alumnos que reúnan las siguientes características y siempre previa presentación de la justificación correspondiente y reunión del equipo docente:

- a) Conciliación del aprendizaje con su vida laboral previa presentación del contrato de trabajo y certificación horaria de la empresa.
- b) Por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado.
- c) Por embarazo grave o baja maternal.

Debiendo, para ambos casos, el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
<i>MODA Y TENDENCIAS</i>	130	4	120	40

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en el Real Decreto 955/2008 («Boletín Oficial del Estado» nº 152 del 24 de junio de 2008), donde se establece el título de Técnico en Confección y Moda y fija sus enseñanzas mínimas,

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

entación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Los trabajos entregados fuera de plazo podrán ser valorados con una nota máxima de un 5, siempre que no presente una clara justificación a ese retraso en la presentación de los trabajos.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

Actitudes a considerar en la 3ª evaluación

- Atención en clase.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Participación en actividades.
- Interés y motivación.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Calidad de las producciones.
- Esfuerzo.
- Iniciativa y autonomía.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Para conocer el nivel curricular de cada alumno se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase una evaluación inicial. Ésta constará de varias preguntas abiertas y muy generales sobre tendencias de moda, diseñadores historia de la moda, dibujo de figurines, etc y que permitirán al profesor realizar un primer análisis de los conocimientos previos de los alumnos para realizar la programación del módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

- a) Bibliografía propia para el desarrollo del módulo.

- b) Revistas de moda.
- c) Videos informativos
- d) Cuadernos de tendencias..
- e) Programas informáticos.
- f) Fichas técnicas.
- g) Libros especializados en historia de la moda y moda contemporánea.

El alumno necesitará para que éste pueda realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades será necesario el siguiente material:

1. Bibliografía y apuntes proporcionados por el profesor.
2. Fichas técnicas.
3. Cuadernos de tendencias.
4. Programas informáticos.
5. Libros especializados en historia de la moda y moda contemporánea

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En la sesión de evaluación de final de junio se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente según el formato FM50813, donde se concretará al menos: actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación...

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


A principio de curso se hará llegar a la alumna con este módulo pendiente el documento con formato FM50813, donde se concretará las siguientes cuestiones: medio de contacto, horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes previstas, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación...

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de materias textiles y piel, se seguirá la actividad docente comprobando el cuaderno del profesor, para ver por que U.D. se encuentra y se recurrirá al plan de contingencias, ubicado en el departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones por averías, fallos en equipos, falta de instalaciones adecuadas, falta de recursos materiales o suministros...que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO **TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL** CURSO **2017 / 2018**

CICLO FORMATIVO **GRADO MEDIO “CONFECCIÓN Y MODA”**

MÓDULO PROFESIONAL **MATERIAS TEXTILES Y PIEL**

PROFESOR/A **ANA ISABEL VALERO YUSTE**

CÓDIGO **0275** N° HORAS **165/169**

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

Estos objetivos están íntimamente relacionados con los contenidos y criterios de evaluación.

- ✓ Reconocer materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones.
- ✓ Reconocer pieles y cueros de aplicación en la fabricación de artículos o uso industrial identificando el origen de las mismas, cualidades y defectos.
- ✓ Identificar los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.
- ✓ Identificar elementos complementarios, relacionándolos con sus aplicaciones en confección, calzado y marroquinería

- ✓ Aplicar técnicas y especificaciones de conservación de materiales de confección, calzado y marroquinería, relacionándolas con sus características, propiedades y estado.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

- Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

EL PRESENTE MÓDULO SE DIVIDE EN TRES UNIDADES FORMATIVAS:

A) MATERIALES TEXTILES, PIELES Y CUEROS Y TEXTILES TÉCNICOS. Duración: 116 horas.

B) ELEMENTOS COMPLEMENTARIAS. Duración: 35 horas.

C) CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN. Duración: 28 horas.

A) UNIDAD FORMATIVA: MATERIALES TEXTILES, PIELES Y CUEROS Y TEXTILES TÉCNICOS.

Duración: 116 horas.

BLOQUE I: RECONOCIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES (60 h.)

Unidad didáctica 1: Introducción a las materias textiles.....5 h.

Unidad didáctica 2: Fibras textiles naturales y químicas.....20 h

Unidad didáctica 3: Los hilos y la hilatura.....10h

Unidad didáctica 4: los tejidos.....20 h

Unidad didáctica 5: ennoblecimiento de materias textiles.....5h

UNIDAD DIDÁCTICA 1: INTRODUCCIÓN A LAS MATERIAS TEXTILES. (5 h.)

OBJETIVOS:

- Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Organigrama de una empresa textil
- Introducción a las fibras, hilos y tejidos. Conceptos básicos
- Concepto de materia textil, fibra textil.
- Características y propiedades generales de las materias textiles.
- Clasificación de fibras textiles

PROCEDIMENTALES:

- Reconocimiento de materias textiles.
- Medición de parámetros básicos de materia textil.

ACTITUDINALES:

- Espíritu de observación y análisis.
- Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de los materiales.

UNIDAD DIDACTICA 2: FIBRAS TEXTILES NATURALES Y QUÍMICAS. (20 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Clasificación, características y propiedades de las fibras naturales. Normativa y simbología.
- Clasificación, características y propiedades de las fibras químicas. Normativa y simbología.
- Identificación y valoración de fibras y filamentos y sus propiedades.
- Aplicaciones y usos de las fibras y filamentos.
- Defectos más comunes.

PROCEDIMENTALES:

- Observación de fibras naturales, artificiales y sintéticas para su clasificación y diferenciación.
- Identificación de la naturaleza de las fibras naturales y sintéticas por procedimientos físicos (pirognósticos, microscópicos, táctil, ph., etc.) a partir de una muestra.
- Identificación de defectos.
- Medición de parámetros básicos de las fibras.
- Utilización de los medios y productos disponibles en el aula, laboratorio, con su correspondiente preparación y puesta a punto.

ACTITUDINALES:

- Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de los materiales.
- Curiosidad por llegar a conocer la composición, comportamiento y reacciones de un determinado material ante nuevas aplicaciones y circunstancias.
- Interés en mejorar el resultado del producto final a partir del conocimiento de las características de los materiales usados y sabiendo las propiedades que le pueden conferir.
- Autonomía al establecer clasificaciones de fibras y filamentos, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.

UNIDAD DIDACTICA 3: LOS HILOS Y LA HILATURA. (10 h.)

CONTENIDOS.

CONCEPTUALES.

- Estructura y clasificación de los hilos.
- características y propiedades.
- Simbología normalizada.
- Hilos convencionales y de fantasía.
- Identificación y valoración de los hilos.
- Aplicaciones y usos.
- Defectos más comunes.

PROCEDIMIENTOS.

- Observación de hilos naturales, artificiales y sintéticos a fin de su clasificación y diferenciación.
- medición de parámetros básicos de los hilos como:
 1. composición.
 2. Título o número.
 3. Torsión y retorsión.

4. Fibras o filamentos.
 5. Posibles acabados o efectos especiales.
- Identificación de la naturaleza de los hilos (naturales o sintéticos) por procedimientos físicos (pirognósticos, microscópicos, táctil, resistencia, elasticidad, etc....) y químicos, a partir de una muestra.
 - Utilización de los medios y productos disponibles en el aula laboratorio.
 - Observación de fotografías y muestras reales de hilos con defectos comunes.

ACTITUDINALES.

- Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de los materiales.
- Curiosidad por llegar a conocer la composición, comportamiento y reacciones de un determinado hilo ante nuevas aplicaciones y circunstancias.
- Autonomía al establecer clasificaciones de hilos, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías

UNIDAD DIDACTICA 4: LOS TEJIDOS. (20 h.)

CONTENIDOS.

CONCEPTUALES:

- Tipos de tejidos:
 6. Tejidos de calada.
 7. Tejidos de punto.
 8. Telas no tejidas.
 9. Recubrimientos.
- Características y propiedades fundamentales de los tejidos.
- Diseño de tejidos. Ligamentos
- Aplicaciones y usos de los tejidos a la fabricación de artículos.
- Defectos más comunes.

PROCEDIMENTALES:

- Representación de telas a través de sus ligamentos
- Clasificación de tejidos por sus propiedades y nombre típicos.
- Observación de fotografías y muestras reales de telas tejidas, no tejidas y de punto con defectos comunes para su identificación y clasificación.
- Realización de un fichero de todo tipo de telas.

- Determinación de las principales propiedades de las telas tejidas y de punto:
 10. composición.
 11. Peso m².
 12. Resistencia.
 13. Abrasión.

ACTITUDINALES:

- Curiosidad por llegar a conocer la composición, comportamiento y reacciones de un determinado tejido ante nuevas aplicaciones y circunstancias.
- Autonomía al establecer clasificaciones de tejidos, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ENNOBLECIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES (5 h.)

CONTENIDOS.

CONCEPTUALES:

- Ennoblecimiento de las materias textiles: función y características.
- Tipos de tratamientos. Blanqueo, tintura y estampación.
- Acabados comunes y especiales
- Aprestos modificantes y adicionantes.
- Simbología normalizada.
- Defectos más comunes.
- Métodos para la identificación de los acabados.

PROCEDIMENTALES:

- Presentación de muestras de tejido con tratamientos ennoblecidos y sin ellos para su diferenciación.
- Análisis de muestras de tejidos ennoblecidas para la detección de que tipo de acabado o de apresto se les ha dado.
- Observación de muestras que hayan recibido un tratamientos de:
 14. blanqueo.
 15. Tintura.

16. Estampación.

17. Aprestos y acabados. (perchado, tundido, flocado, etc.)

1. Análisis de muestras con los defectos más comunes.
2. Realización de pruebas de solidez.
3. Realizaron de la tintura de una muestra de tejido.

ACTITUDINALES:

- Curiosidad por llegar a conocer el ennoblecimiento de las materias textiles
- Autonomía al establecer clasificaciones de tejidos y deducir procesos de ennoblecimiento de las materias textiles.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías

BLOQUE II: RECONOCIMIENTO DE PIELES Y CUEROS (35 H.)

Unidad didáctica 6: Tipos y características de las pieles.....15h

Unidad didáctica 7: Fabricación del cuero.....20h

UNIDAD DIDACTICA 6: TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PIELES. (15 H.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Naturaleza y características de las pieles.
- Métodos de conservación.
- Estructura y partes de la piel.
- Tipos de piel según la raza animal. Características superficiales
- Defectos de las pieles en bruto y repercusión.

PROCEDIMENTALES:

- Identificación de la naturaleza de las pieles
- Identificación de los diferentes defectos y causa de su origen
- Detectar los métodos de conservación en las diferentes pieles
- Diferenciar las pieles por su origen, tamaño, peso, etc
- Visualización de ficheros de pieles.
- Identificación de las características para la clasificación de las pieles.
- Identificación de un proceso de conservación de las pieles en bruto.

ACTITUDINALES:

- Incorporación de ideas nuevas en el trabajo mediante actividades de creación propia.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

UNIDAD DIDACTICA 7: FABRICACIÓN DEL CUERO. (20H.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Tratamientos previos a la curtición.
- Operaciones de ribera: remojo, pelambre, calero, desencalado, rendido, desengrase y piquelado.
- Curtición vegetal, al cromo y con sustancias sintéticas.
- Operaciones posteriores a la curtición: escurrido, dividido, rebajado, neutralizado, recurtido.
- Tintura y engrase
- Secado y acabados.
- Defectos en los cueros por la curtición y la fabricación.
- Manipulación y clasificación comercial.

PROCEDIMENTALES.

- Identificación y análisis de las operaciones de ribera.
- Identificación de pieles con diferentes acabados.
- Identificación de pieles que tengan fallos por uso y por la fabricación.
- Identificación de pieles con diferentes curtidos.
- Elaboración de un fichero de pieles.

ACTITUDINALES.

- Iniciativa en la búsqueda de nuevas aplicaciones de las pieles.
- Autonomía al establecer clasificaciones de pieles, deducir procesos de fabricación y seleccionar su utilidad.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías.
- Curiosidad por llegar a conocer las características, comportamiento y reacciones de un determinado tipo de piel ante nuevas aplicaciones y circunstancias.

- Reconocimiento y valoración de los defectos que presentan las pieles.

BLOQUE III: IDENTIFICACIÓN DE TEXTILES TÉCNICOS (15 H.):

Unidad didáctica 8: Los textiles técnicos.....15h

UNIDAD DIDÁCTICA 8: LOS TEXTILES TÉCNICOS.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Concepto de textil técnico
- Clasificación de los textiles técnicos
- Características de los materiales de los textiles técnicos.
- Aplicación de los textiles técnicos.
- Sectores de aplicación.
- Innovación de acabados.
- Concepto producto inteligente de confección y calzado.

PROCEDIMENTALES:

- Identificación de aplicaciones de textiles técnicos.
- Observación de textiles técnicos para su clasificación y diferenciación.
- Identificación de nuevas tendencias.

ACTITUDINALES:

- Interés por observar tendencias y modos de comercialización de textiles técnicos.
- Iniciativa y espíritu crítico en la recopilación y análisis de información

B) UNIDAD FORMATIVA: ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. Duración: 30 horas.

BLOQUE I: IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. (20H)

Unidad didáctica 9: elementos complementarios para confección, calzado y marroquinería (20h.)Se le han reducido 10 h., ya que los contenidos de esta UD se pueden desarrollar en este número de horas

UNIDAD DIDÁCTICA 9: ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA CONFECCIÓN, CALZADO Y MARROQUINERÍA

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Naturaleza y características de elementos complementarios.
- Presentación comercial.
- Fornituras y avíos:
 1. Para la confección de prendas y artículos de piel: Broches, hebillas, adornos...
 2. Para corsetería y mercería: cintas, corchetes....
 3. Para marroquinería: remaches, clavos, adornos....
 4. Para calzado: Hebillas, botones...
- Elementos de aplicación: Cenefas, entredós, cintas, bieses, cordones, pasamanería...
- Complementos:
 1. Cremalleras. Tipos, formas, acabados, aplicaciones
 2. Botones. Composición, características, aplicaciones.
 3. Otros complementos como: Volantes, ribetes, vivos, jaretas, ingletes, y otros remates.
- Complementos de relleno o refuerzo:
 1. Entretela: materiales y adhesivos.
 2. Guata: componentes, aplicación
 3. Muletón: componentes, aplicación
 4. Otros: crin vegetal, plumas.....

PROCEDIMENTALES:

- Identificación de las aplicaciones de elementos complementarios en la fabricación de artículos de confección.
- Identificación de las aplicaciones de elementos complementarios en la fabricación de artículos de marroquinería y calzado.

ACTITUDINALES:

- Rigor en el uso de la información técnica.
- Iniciativa en la aportación de variaciones o alternativas.
- Autonomía en la ejecución de las actividades.

C) UNIDAD FORMATIVA: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN. Duración: 30 (26 horas).

BLOQUE I: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO. MANIPULACIÓN.

Unidad 10: conservación, almacenamiento y manipulación.....16 horas

Unidad 11: normativa.....10 horas

UNIDAD 10: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN. 16 HORAS

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Concepto de Almacén
- Clasificación de los diferentes tipos de almacenes
- Conservación y vida útil de las materias y productos textiles.
- Agentes que acortan o perturban la vida útil.
- Condiciones optimas de almacenaje y conservación: temperatura, humedad, iluminación.
- Criterios de manipulación: simbología.
- Criterios de almacenaje y transporte: apilamiento, incompatibilidad.
- Presentación comercial de las materias y productos textiles

PROCEDIMENTALES:

- Reconocimiento de simbología y nomenclatura.
- Aplicación de los criterios de manipulación, almacenaje y transporte.

ACTITUDINALES:

- ✓ Espíritu de observación y análisis.
- ✓ Rigor en la aplicación de procedimientos.
- ✓ Autonomía en la ejecución de las actividades.
- ✓ Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos

UNIDAD 11: NORMATIVA. 10 HORAS

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES:

- Normativa sobre el etiquetado de composición y conservación.
- Riesgos laborales y normativa de seguridad ambiental en manipulación, almacenamiento y transporte.

PROCEDIMENTALES:

Aplicación de la normativa sobre etiquetado composición y manipulación.

Aplicación de la normativa de seguridad en manipulación, almacenamiento y transporte.

ACTITUDINALES:

- Espíritu de observación y análisis.
- Rigor en la aplicación de procedimientos.
- Autonomía en la ejecución de las actividades.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos

ACTITUDES GENERALES A EVALUAR PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Atención en clase.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Participación en actividades.
- Interés y motivación.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Calidad de las producciones.
- Esfuerzo.
- Iniciativa y autonomía.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

UD	TÍTULO	Horas programadas
	Presentación del módulo	2
1	Introducción a las materias textiles	5
2	Fibras textiles naturales y químicas	20
3	Los hilos y la hilatura	10
4	Los tejidos	15

1ª EVALUACIÓN		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		55
	4	Los tejidos	5
	5	ennoblecimiento de materias textiles	5
	6	Tipos y características de las pieles	15
	7	Fabricación del cuero	20
	8	Los textiles técnicos	10
		Prueba escrita y corrección en clase	3
3ª EVALUACIÓN	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		58
	8	Los textiles técnicos	5
	9	elementos complementarios para confección, calzado y marroquinería	20
	10	conservación, almacenamiento y manipulación	16
	11	Normativa	10
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		55
	TOTAL CURSO		169

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La identificación de materiales textiles, su naturaleza y variedades, clasificación, parámetros básicos y estructurales.
- La descripción de los procesos productivos para la obtención de diversos productos, prestaciones y aplicaciones.
- La detección de los defectos más comunes y sus repercusiones.
- La descripción de los procedimientos de conservación y almacenaje de materiales textiles, relacionando sus características y condiciones de manipulación.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza- aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girará en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos. De este modo, quedan involucradas en el desarrollo de los mismos tanto capacidades como habilidades, autonomía, toma de decisiones, trabajo en grupo, autoevaluación.

Estrategias metodológicas:

1. La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como practica, es decir, se presentará la información y se demuestra como proceder a la identificación de los distintos tipos de fibra, hilos y tejidos, etc, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.
2. Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y a si surjan en el unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.
3. El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
5. Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación asociados a cada una de las unidades didácticas programadas:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: INTRODUCCIÓN A LAS MATERIAS TEXTILES.

- Se han clasificado las materias textiles según su naturaleza.
- Se han definido las características y propiedades de las materias textiles.
- Se han definido los parámetros básicos de materias textiles.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: FIBRAS TEXTILES NATURALES Y QUÍMICAS

- Se han identificado los tipos de fibras.

- Se han clasificado las fibras textiles según su naturaleza.
- Se han definido las características y propiedades de las fibras textiles .
- Se han definido los parámetros básicos de fibras textiles .
- Se han descrito los defectos más usuales en las fibras textiles .
- Se ha reconocido la normativa de simbología de las fibras textiles .
- Se han descrito los usos y aplicaciones de las fibras textiles .

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LOS HILOS Y LA HILATURA.

- Se han identificado los tipos de hilos y procesos de hilatura.
- Se han clasificado los hilos según su naturaleza.
- Se han definido las características y propiedades de los hilos.
- Se han definido los parámetros básicos de los hilos.
- Se han descrito los defectos más usuales en los hilos.
- Se ha reconocido la normativa de simbología de los hilos.
- Se han descrito los usos y aplicaciones de los hilos.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LOS TEJIDOS

- Se han identificado los tipos de tejidos y procesos de tejeduría.
- Se han clasificado los tipos de tejidos según su naturaleza.
- Se han definido las características y propiedades de tejidos.
- Se han definido los parámetros básicos de tejidos.
- Se han descrito los defectos más usuales de tejidos.
- Se ha reconocido la normativa de simbología de tejidos.
- Se han descrito los usos y aplicaciones de tejidos.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ENNOBLECIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES.

1. Se han identificado los tipos de ennoblecimientos de materias textiles.
2. Se han clasificado los tipos de ennoblecimientos de materias textiles.
3. Se han definido las características y propiedades de ennoblecimientos de materias textiles.
4. Se han definido los parámetros básicos de ennoblecimientos de materias textiles.
5. Se han descrito los defectos más usuales de ennoblecimientos de materias textiles.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PIELES

- Se han identificado los distintos tipos de pieles y cueros según su naturaleza.

- Se han expresado las características de las pieles con la terminología, mediciones y unidades propias.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: FABRICACIÓN DEL CUERO

- Se ha descrito el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.
- Se han descrito los acabados, indicando las sustancias que se emplean y las características que confieren a las pieles y cueros.
- Se han señalado los defectos más comunes en cueros y pieles, debido a su naturaleza y proceso de transformación.
- Se han valorado las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto final.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: LOS TEXTILES TÉCNICOS.

- a) Se han identificado las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos (automoción, geotextiles, agricultura, construcción, protección personal, entre otros).
- b) Se han reconocido sus usos y aplicaciones.
- c) Se ha valorado la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección.
- d) Se han definido las funciones de los llamados productos de vestir inteligentes.
- e) Se han identificado nuevas tendencias en productos textiles y piel.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA CONFECCIÓN, CALZADO Y MARROQUINERÍA.

- h) Se han identificado accesorios en confección y calzado.
- i) Se han identificado elementos de relleno, de refuerzo y de sujeción, entre otros.
- j) Se han reconocido fornituras y avíos (cenefas, entredós, bieses, entre otros).
- k) Se han identificado diferentes tipos de adornos.
- l) Se ha relacionado el elemento complementario con su función.
- m) Se ha observado la adecuación de los elementos complementarios al modelo.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN

- Se ha relacionado la naturaleza de las materias, productos textiles, pieles y cueros con las condiciones ambientales de conservación y almacenamiento.
- Se han identificado los distintos tipos de materias, productos, pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial.
- Se ha identificado la simbología de composición de materias, productos textiles, pieles y cueros.

- Se ha reconocido la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias, productos textiles, pieles y cueros.
- Se han verificado las especificaciones de la etiqueta, la materia o producto.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: NORMATIVA.

- Se ha aplicado la normativa sobre los riesgos laborales y de seguridad ambiental, implicados en la manipulación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

- 18. Pruebas teórico-prácticas.....80%
- 19. Trabajos y o prácticas realizadas dentro y fuera de clase.....20%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en los exámenes formulados para el desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a seis puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes. Los porcentajes para calcular la nota de cada evaluación sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5 ó 6 dependiendo de la prueba.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes y si, en la nota final del módulo que se obtendrá como la media entre las notas de cada evaluación (con decimales) y se redondeará teniendo en cuenta la actitud del alumno a lo largo del curso.

Crterios de calificación pruebas teóricas

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a **cinco** puntos en los exámenes formulados para el de desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a **seis** puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes.

Procedimiento de evaluación y calificación extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a convocatoria extraordinaria, si cumple las condiciones previstas en el Proyecto Curricular del ciclo y el equipo educativo lo considera oportuno.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 15% de faltas:

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 30% de faltas:

Tendrán derecho a que se les aplique el 30% de faltas los alumnos que reúnan las siguientes características y siempre previa presentación de la justificación correspondiente y reunión del equipo docente:

- Conciliación del aprendizaje con su vida laboral previa presentación del contrato de trabajo y certificación horaria de la empresa.
- Por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado.
- Por embarazo de riesgo.

Debiendo, para ambos casos, el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
MATERIAS TEXTILES	165	5	25	50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en el Real Decreto 955/2008 («Boletín Oficial del Estado» nº 152 del 24 de junio de 2008), donde se establece el título de Técnico en Confección y Moda y fija sus enseñanzas mínimas,

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, además se tendrán en cuenta los diferentes trabajos que se podrán elaborar en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Los trabajos entregados fuera de plazo podrán ser valorados con una nota máxima de un 5, siempre que no presente una clara justificación a ese retraso en la presentación de los trabajos.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

Actitudes a considerar en la evaluación

- Atención en clase.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Participación en actividades.
- Interés y motivación.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.

- Calidad de las producciones.
- Esfuerzo.
- Iniciativa y autonomía.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Para conocer el nivel curricular de cada alumno se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase una evaluación inicial. Ésta constará de varias preguntas abiertas y muy generales sobre materias textiles, pieles, tejidos técnicos, etc y que permitirán al profesor realizar un primer análisis de los conocimientos previos de los alumnos para realizar la programación del módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo.
- Revistas técnicas.
- Videos informativos
- Fichero de tejidos e hilos.
- Fibras e hilos.
- Fichero de pieles y cueros.
- Libros especializados en materias textiles.

El alumno necesitará para que éste pueda realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades será necesario el siguiente material:

- a) Bibliografía y apuntes proporcionados por el profesor.
- b) Fichas técnicas.
- c) Tejidos, fibras y pieles.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase

(FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En la sesión de evaluación de final de junio se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente según el formato FM50813, donde se concretará al menos: actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación...

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de materias textiles y piel, se seguirá la actividad docente comprobando el cuaderno del profesor, para ver por que U.D. se encuentra y se recurrirá al plan de contingencias, ubicado en el departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones por averías, fallos en equipos, falta de instalaciones adecuadas, falta de recursos materiales o suministros...que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este módulo son las que se relacionan a continuación:

OBJETIVOS.

- Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UD	TITULO	Horas Programadas
	Presentación del módulo, evaluación inicial	1
1	Mantenimiento básico en la industria de la confección	10
2	Mecánica básica para la industria textil	14
3	Realizar mantenimiento en las máquinas del taller	8
	Examen y recuperación	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN	35
1	Mantenimiento básico en la industria de la confección	13
4	Electricidad básica para la industria textil	12
3	Realizar mantenimiento en las máquinas del taller	10
	Examen y recuperación	2
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	37
4	Electricidad para la industria textil	10
5	Hidroneumática para la industria textil y afinex	8
3	Realizar mantenimiento en la máquinas del taller	10
	Examen y recuperación	2
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN	30
	HORAS TOTALES DEL MÓDULO	102

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se adoptará una actitud positiva hacia la materia, con explicaciones claras y precisas, indicando los materiales o utensilios a emplear en cada unidad de trabajo, las actividades que se van a desarrollar y los procedimientos para evaluar el aprendizaje.

La metodología se basará en las siguientes actividades:

Comenzar cada unidad de trabajo con una introducción motivadora

Las actividades de aprendizaje necesarias en cada unidad de trabajo se basarán en la realidad profesional

En las unidades de trabajo que lo permitan se realizarán actividades en grupo para fomentar el trabajo en equipo

Se realizarán puestas en común de los actividades individuales

Se analizarán los resultados adoptando métodos para solucionar los problemas planteados.

El alumno deberá aprender y desarrollar determinadas actitudes específicas que son complementarias a los conocimientos y destrezas de la profesión, tanto para su desarrollo profesional como personal.

El aprendizaje de estas actitudes se realiza durante el desarrollo de todas las actividades del Módulo:

- Actitudes personales que se derivan del Módulo en el plano profesional:
 - Valorar la identidad profesional.
 - Mostrar interés por el aprendizaje.
 - Mostrar orden y método en la realización de las tareas.
 - Seguridad en su propia capacidad.
 - Demostrar pulcritud en la realización de su trabajo
 - Responsabilidad en la consecución de los objetivos fijados.
 - Adoptar la postura adecuada según su lugar de trabajo.
 - Manipular con cuidado el material y los equipos de trabajo.
 - Valorar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
 - Aplicar las normas de trabajo establecidas.
 - Valorar el gusto por la tarea bien hecha.
 - Rapidez en la actuación para prevenir riesgos.

- Actitudes relacionales y de convivencia:
 - Colaborar en tareas colectivas.
 - Mantener las normas de seguridad e higiene y las de medio ambiente.
 - Valorar el trabajo ajeno, compartiendo responsabilidades en equipo.
 - Conformidad con las normas del grupo.
 - Comprender las motivaciones de los demás.
 - Respeto hacia sus compañeros y corrección en la utilización del lenguaje.
 - Valorar la necesidad de comunicación.

- Actitudes de ahorro y aprovechamiento de los recursos:
 - Orden y limpieza del puesto de trabajo.
 - Ahorro y aprovechamiento del material fungible.
 - Cuidado y buen uso de los equipos y maquinaria.
 - Buen uso de los espacios e instalaciones del Instituto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Identifica los elementos mecánicos de equipos, máquinas e instalaciones describiendo la función que realizan y su influencia en el conjunto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los mecanismos principales que constituyen los grupos mecánicos de los equipos e instalaciones.
- b) Se ha descrito la función que realizan y las características técnicas básicas de los elementos.
- c) Se han descrito los elementos mecánicos transmisores y transformadores del movimiento, reconociéndose su presencia en los diferentes equipos de proceso.
- d) Se han clasificado los elementos mecánicos en función de la transformación que realizan.
- e) Se han descrito las relaciones funcionales de los elementos y piezas de los grupos.
- f) Se han identificado las propiedades y características de los materiales empleados en los mecanismos.
- g) Se han identificado las partes o puntos críticos de los elementos y piezas donde pueden aparecer desgastes razonando las causas que los originan.
- h) Se han analizado las medidas de prevención y seguridad a tener en cuenta en el funcionamiento de los elementos mecánicos.

2. Reconoce los elementos que intervienen en las instalaciones neumáticas analizando la función que realizan y su influencia en el conjunto de la instalación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los usos de la neumática como técnica de aplicación del aire comprimido.
- b) Se han definido las propiedades del aire comprimido.
- c) Se han identificado los circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido, describiendo la misión de sus elementos principales.
- d) Se han identificado las redes de distribución del aire comprimido y sus elementos de protección.
- e) Se han identificado los elementos neumáticos de regulación y control, reconociéndose su presencia en las instalaciones.
- f) Se han descrito los elementos neumáticos de accionamiento o de trabajo, identificándose su presencia en equipos de proceso.
- g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos neumáticos simples manuales, semiautomáticos y automáticos.
- h) Se han enumerado las anomalías más frecuentes de las instalaciones neumáticas y sus medidas correctoras.
- i) Se ha valorado la utilidad del aire comprimido en la automatización de los procesos del sector.

3. Reconoce los elementos de las instalaciones hidráulicas describiendo la función que realizan.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los sistemas hidráulicos como medios de producción y transmisión de energía.
- b) Se han enumerado los principios físicos fundamentales de la hidráulica.
- c) Se han enumerado los fluidos hidráulicos y sus propiedades.
- d) Se han relacionado los elementos hidráulicos con su simbología. e) Se ha identificado la unidad hidráulica y sus elementos funcionales y de protección.
- f) Se han relacionado los elementos hidráulicos de trabajo con el tipo de mantenimiento que hay que realizar.
- g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos hidráulicos simples.
- h) Se han valorado las ventajas e inconvenientes del empleo de instalaciones hidráulicas en la automatización de proceso del sector.
- i) Se han citado las anomalías más frecuentes de las instalaciones hidráulicas y sus medidas correctoras.

4. Identifica los elementos de las instalaciones eléctricas describiendo la misión que realizan en el conjunto de la instalación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito la estructura básica de las instalaciones eléctricas de interior.
- b) Se han reconocido los elementos de protección, maniobra y conexión de los circuitos eléctricos.
- c) Se han relacionado el funcionamiento de instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos industriales con su esquema unifilar.
- d) Se ha relacionado los elementos de protección y maniobra con el correcto funcionamiento y protección de las instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos del sector
- e) Se han calculado magnitudes eléctricas (tensión, intensidad, potencia y caída de tensión, entre otros) en instalaciones básicas aplicadas del sector.
- f) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones eléctricas aplicadas del sector.
- g) Se han reconocido los elementos eléctricos de control y maniobra y su función.

h) Se han relacionado las características eléctricas de los dispositivos de protección con las líneas y receptores eléctricos que deben proteger.

i) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los distintos componentes eléctricos/electrónicos.

5. Identifica las máquinas eléctricas y los elementos constructivos que intervienen en el acoplamiento de los equipos industriales del sector describiendo su funcionamiento y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las máquinas eléctricas utilizadas en los equipos e instalaciones del sector.

b) Se han clasificado las máquinas eléctricas por su tipología y función.

c) Se ha descrito el funcionamiento así como las características de las máquinas eléctricas y su aplicación en el sector.

d) Se ha relacionado la información de la placa de características con las magnitudes eléctricas y mecánicas de la instalación.

e) Se ha representado el esquema de conexionado (arranque e inversión de giro) de las máquinas eléctricas y sus protecciones mediante su simbología.

f) Se ha relacionado el consumo de las máquinas con su régimen de funcionamiento de vacío y carga y sus protecciones eléctricas.

g) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones de alimentación de las máquinas eléctrica.

h) Se han identificado los sistemas de acoplamiento de las máquinas eléctricas a los equipos industriales del sector.

i) Se han relacionado los sistemas de sujeción de las máquinas eléctricas al equipo (tipo de movimiento, potencia de transmisión, ruido, vibraciones, entre otros).

j) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los circuitos y máquinas eléctricas en funcionamiento.

6. Aplica el mantenimiento de primer nivel relacionando los procedimientos utilizados con los equipos e instalaciones implicados.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito los procedimientos de cada una de las operaciones de mantenimiento de primer nivel (básico) que deben ser realizadas sobre los equipos.

b) Se han identificado los elementos sobre los que se deben realizar las operaciones de mantenimiento preventivo/correctivo de primer nivel.

c) Se han indicado las averías más frecuentes que se producen en los equipos e instalaciones.

d) Se han identificado los equipos y herramientas necesarias para realizar las labores de mantenimiento de primer nivel.

e) Se han determinado las condiciones requeridas del área de trabajo para intervenciones de mantenimiento.

f) Se han puesto en marcha o invertido el sentido de giro de motores eléctricos midiendo las magnitudes fundamentales durante el proceso.

g) Se han aplicado técnicas de mantenimiento o sustitución de elementos básicos en los equipos e instalaciones.

h) Se han registrado en el soporte adecuado las operaciones de mantenimiento realizadas.

i) Se han descrito las operaciones de limpieza, engrase y comprobación del estado de la instalación y equipos en el mantenimiento de primer nivel.

j) Se ha analizado la normativa vigente sobre prevención y seguridad relativas al mantenimiento de equipos e instalaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| 1. Pruebas teórico-prácticas..... | 90% |
| 2. Actitud..... | 10% |

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Para aquellos alumnos que trabajen y presenten la documentación pertinente, las faltas que pueden justificar por causas laborales serán de un 30%.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **15 horas** y con un 30% será de **31 horas**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

MANTENIMIENTO BÁSICO EN LA INDUSTRIA TEXTIL

Caracterización de las acciones de mantenimiento y verificación:

- Funciones y objetivos del mantenimiento. Responsabilidades.
- Tipos de mantenimiento: Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo.
- Organización del mantenimiento de primer nivel. Definición.
- Metrología dimensional: mediciones directas e indirectas.

Identificación de elementos mecánicos:

- Materiales. Comportamiento y propiedades de los principales materiales de los equipos e instalaciones.
- Corrosión de los metales. Tipos de corrosión. Protecciones.
- Oxidación. Forma de combatirla y ánodos de protección.
- Nomenclatura y siglas de comercialización.
- Cinemática y dinámica de las máquinas.
- Elementos mecánicos transmisores del movimiento: descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento de primer nivel.
- Elementos mecánicos transformadores del movimiento: descripción, funcionamiento, simbología.
- Elementos mecánicos de unión: descripción, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel. Uniones fijas y desmontables. Estudio de los pares de apriete según normas europeas (CETA).
- Elementos mecánicos auxiliares
- Normas de prevención y seguridad en el manejo de elementos mecánicos.
- Valoración del desgaste de los elementos mecánicos: lubricación y mantenimiento preventivo. Tipos de desgaste: adhesivo, abrasivo, erosivo, corrosivo y fatiga superficial.
- Técnicas de lubricación: lubricación por niebla. Límite, elastohidrodinámica. Utilidad. Tipos de lubricantes.

ELECTRICIDAD PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y AFINES

Identificación de elementos de las instalaciones eléctricas:

- Sistema eléctrico. Corriente trifásica y monofásica.
- Magnitudes eléctricas fundamentales: definición, unidades.

- Relaciones fundamentales. Cálculo de magnitudes básicas de las instalaciones.
- Elementos de control y maniobra de circuitos eléctricos: descripción, simbología y funcionamiento.
- Elementos de protección de circuitos eléctricos: descripción, simbología y funcionamiento.
- Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

Identificación de máquinas eléctricas y su acoplamiento en equipos industriales:

- Máquinas eléctricas estáticas y rotativas. Topología y características.
- Clasificación de las máquinas eléctricas: generadores, transformadores y motores, motores lineales.
- Partes constructivas. Funcionamiento.
- Placa de características. Cálculo de magnitudes de la instalación de alimentación y arranque de las máquinas.
- Acoplamientos y sujeciones de las máquinas a sus equipos industriales.
- Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

Aplicación de técnicas de mantenimiento de primer nivel:

- Operaciones de mantenimiento preventivo: limpieza de filtros, cambio de discos ciegos, apretado de cierres, acondicionamiento de balsas, limpieza de mecheros, regrases, purgas, revisiones reglamentarias.
- Operaciones de mantenimiento correctivo (sustitución de elementos)
- Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

HIDRONEUMÁTICA PARA LA INDUSTRIA DEL SECTOR TEXTIL Y AFINES.

Reconocimiento de elementos de las instalaciones neumáticas:

- Circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido: descripción, elementos, funcionamiento, simbología bajo normas europeas (CETOP), mantenimiento y medidas de seguridad.
- Redes de distribución del aire comprimido: características y materiales constructivos.
- Elementos neumáticos de regulación y control: descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.
- Elementos neumáticos de accionamiento o actuadores: descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.
- Lectura de los esquemas de circuitos neumáticos manuales, semiautomáticos y automáticos.
- Uso eficiente del aire comprimido en los procesos del sector.

Reconocimiento de elementos de las instalaciones hidráulicas:

- Instalaciones de baja, media y alta presión.

- Unidad hidráulica: fundamentos, elementos, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel y medidas de seguridad.
- Elementos hidráulicos de distribución y regulación: descripción, funcionamiento, simbología bajo normas europeas (CETOP), mantenimiento y medidas de seguridad.
- Elementos hidráulicos de trabajo: descripción, funcionamiento, simbología y mantenimiento.
- Sistemas electrohidráulicos, lógica cableada.
- Lectura de esquemas de circuitos hidráulicos.
- Impacto ambiental de las instalaciones hidráulicas.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen.

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

El alumno/a que pierda el derecho a evaluación continua tendrá derecho a una prueba extraordinaria en el mes de JUNIO. Las características y requisitos para superar esta prueba estarán reflejadas en las programaciones didácticas de los distintos módulos y se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación. Podrán consistir en pruebas teóricas, prácticas, escritas, orales y/o trabajos.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como

procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en el examen.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

La nota final de junio se calcula con la nota media, con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en convocatoria ordinaria, deberá de examinarse en convocatoria extraordinaria de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	90%
Actitud.....	10%

Actitudes a considerar:

- Interés y motivación.
- Implicación y responsabilidad (participación en el aula, comportamiento correcto y constructivo en el aula...)
- Esfuerzo.
- Asistencia y puntualidad en el aula.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren.

La evaluación inicial consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas y test de conocimientos.

Con el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

1. Obtención de información
2. Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.
3. Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

BIBLIOGRAFIA

. CD- ROM. Tecnología de la Confección Textil.

 Maria de Perinat. SL. EDYM.

. Apuntes de Ingeniería Técnica Textil.

 Confección

. Libro de tecnología

 Oxford University Press España, S.A.

. Equipos informáticos

. Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria estos

deberán realizar las actividades de recuperación que proponga el profesor en el informe individualizado y que se basarán en los siguientes aspectos:

- Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesorado o cualquier otra circunstancia.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

SEGUNDO CURSO:

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

1.-COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.

c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida

f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

2.-OBJETIVOS.

Los objetivos que deben ser alcanzados por el alumnado a la finalización del módulo son:

- 1- La organización y secuenciación de las actividades de trabajo a partir de la interpretación de fichas técnicas.
- 2- El análisis de la marcada (manual o por ordenador) ya hecha, intentando mejorar el rendimiento de los materiales o la realización de esta calculando el mínimo de desperdicio de material.
- 3- La preparación del material a cortar.

- 4- La selección, preparación y mantenimiento de primer nivel de maquinaria, herramientas y útiles disponible en el aula-taller para las operaciones de corte.
- 5- La cumplimentación de fichas técnicas de producción de los artículos o prendas cortadas para su posterior seguimiento en el proceso productivo.
- 6- La ejecución de operaciones de preparación y corte de materiales, según el proceso y la calidad del producto que se desea obtener, es relativa a:
- 7- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- 8- La aplicación de criterios de calidad en cada fase del proceso.
- 9- La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos, aspectos contaminantes, tratamiento de los mismos.
- 10- La detección de fallos o desajustes en la ejecución de las fases del proceso mediante la verificación y valoración del producto obtenido.

3.-ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

EL PRESENTE MÓDULO SE DIVIDE EN TRES UNIDADES FORMATIVAS:

- A) MARCADAS EN TEJIDOS, PIEL Y OTROS MATERIALES. Duración: 35 horas
- B) MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE CORTE. CORTE DE PIEZAS. Duración: 82 horas
- C) PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES . Duración: 30 horas

UNIDAD DIDÁCTICA.-1 SECCIÓN DE CORTE

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Qué es la sección de corte
- Trabajos de la sección de corte
- Materiales y máquinas de corte
- Economía, productividad y calidad

PROCEDIMIENTOS

- Sitúa la sección de corte dentro del organigrama de la empresa

ACTITUDES

- Interés en el conocimiento de la sección de corte

UNIDAD DIDÁCTICA.-2 ESTUDIO DE MARCADAS

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Definición de estudio de marcas
- Finalidad e importancia .Normas
- Combinación de tallas y modelos
- Cálculo de aprovechamiento y consumo
- Tolerancia de materiales
- Clasificación de materiales (liso, cuadro, rayas, piel)

PROCEDIMIENTOS

- Interpretación de información técnica.
- Realización de estudios de marcas y cálculos del rendimiento.
- Aplicación de procedimientos de optimización.
- Comprobación del comportamiento de materiales.
- Registro de documentación técnica generada.

ACTITUDES

- Uso riguroso de la información técnica.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.
- Interés en la búsqueda de soluciones.

UNIDAD DIDACTICA-3 FICHA TÉCNICA

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Realización de un determinado modelo.
- Fichas técnicas:
 - .Descripción del modelo
 - .Indicación a corte
 - .Lista de documentos
 - .Piezas modelo/tallas
 - .Registro de modelos

PROCEDIMIENTOS

- Realización de fichas técnicas partiendo de un determinado modelo.

ACTITUDES

- Compromiso con la calidad en el desarrollo de fichas técnicas
- Precisión y autonomía en la realización de fichas técnicas

UNIDAD DIDACTICA.-4 EXTENDIDO DE MARCADAS

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Concepto de estirar
- Mesas de extendido
- Sistemas
- Características de extendido según tejido-piel
- Máquinas empleadas
- Faltas de tejido-piel
- Colchón uniforme y escalonado

PROCEDIMIENTOS

- Realización de extendidos de tejidos y pieles
- Control y verificación
- Registro de documentación técnica generada

ACTITUDES

- Uso riguroso de la información técnica.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA-5 MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Información técnica para proceso de corte
- Máquinas de corte convencional. Corte con cuchilla circular, vertical, de cinta. Corte por troquel. , control numérico/informatizado
- Máquinas auxiliares de corte
- Utillajes de corte

PROCEDIMIENTOS

- Realización del corte de tejidos y pieles.
- Repaso y control de piezas cortadas.
- Identificación, etiquetado y preparación de piezas cortadas para el ensamblaje.
- Registro de documentación técnica generada.

ACTITUDES

- Uso riguroso de la información técnica.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de las actividades

UNIDAD DIDÁCTICA-6 DESTROZADO DE MARCADAS

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Destrozado. Funciones
- Máquinas de destrozar
- Corte directo con plantilla
- Piquetes y señales
- Afinado
- Verificación

PROCEDIMIENTOS

- Realización de corte de piezas pequeñas
- Repaso y control de piezas cortadas

ACTITUDES

- Compromiso con la calidad de las piezas cortadas

UNIDAD DIDÁCTICA.-7- EMPAQUETADO

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Concepto. Función
- Marcar piezas, numerar
- Separar por colores, por tallas
- Hojas de control
- Agrupamiento de piezas en paquetes
- Repaso y verificación

PROCEDIMIENTOS

- Realización de empaquetado de piezas cortadas
- Repaso y verificación según hojas de control

ACTITUDES

- Uso riguroso de información técnica

UNIDAD DIDÁCTICA 8 PREPARACIÓN DE MÁQUINAS DE CORTE

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

- Montaje y desmontaje de máquinas de corte
- Engrase y lubricado de máquinas
- Afilado, calibrado, puesta a punto

-Sistemas de seguridad de las máquinas. Funcionamiento

PROCEDIMIENTOS

-Preparación de máquinas, equipos e instrumentos de corte

-Mantenimiento de primer nivel de máquinas, equipos e instrumentos de corte

ACTITUDES

- Minuciosidad en la conservación de la maquinaria y herramientas utilizadas

- Precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

- Compromiso con la prevención de riesgos y actuaciones de seguridad.

UNIDAD DIDACTICA-.9-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CONTENIDOS:

CONCEPTOS

-Normas de prevención de riesgos

-Normativa de seguridad en la utilización de máquinas

-Elementos de seguridad en máquinas de corte

-Elementos de seguridad externos (guantes, gafas)

-Ergonomía en procedimientos de extendido y corte de tejidos-pieles

PROCEDIMIENTOS

- Identificación de riesgos en la sala de corte.

- Identificación de medidas preventivas en la sala de corte.

- Utilización de elementos de seguridad.

- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo

ACTITUDES

- Compromiso con el cumplimiento de la normativa tanto en la prevención de riesgos como a nivel medioambiental.

- Interés en la búsqueda de soluciones.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.

- Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- Actitud valorativa y crítica ante las fuentes de información.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

UF	TÍTULO	Horas programadas
	Presentación del módulo	1
1	MARCADAS EN TEJIDOS	35
2	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE CORTE	82
3	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	30
	Pruebas escritas y corrección en clase	4
	TOTAL CURSO	139
	Unidades Didácticas asociadas	
	SECCIÓN DE CORTE	
	ESTUDIOS DE MARCADAS	
	FICHAS TÉCNICAS	
	EXTENDIDO DE MARCADAS	
	MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	
	DESTROZADO DE MARCADAS	
	EMPAQUETADO	
	PREPARACIÓN DE MÁQUINAS DE CORTE	
	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
	TOTAL CURSO	139

LAS UNIDADES DIDÁCTICAS SE TRABAJAN TODAS SIMULTANEAMENTE A LO LARGO DEL CURSO SEGÚN LA PRENDA A FABRICAR.

4.-PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Antes de iniciar el módulo, sería conveniente centrar al alumnado en el proceso productivo completo, es decir, hacer un pequeño esquema del módulo entero.

El aprendizaje debería orientarse básicamente a los modos y maneras de realización y, en consecuencia, el proceso educativo debería organizarse en torno a los procedimientos, a los que se asocia el conjunto de conocimientos de carácter conceptual y una serie de actitudes que constituyen los contenidos de soporte de las habilidades cognitivas y/o destrezas que se deben adquirir.

Estas actividades tienen un fuerte contenido procedimental de carácter manufacturero. Por eso, para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Al finalizar el módulo es conveniente la realización de un trabajo real completo, simulando el sistema productivo.

El proceso de corte de materiales se inicia con la interpretación de la documentación recibida y se procede a la realización del estudio de marcadas, que generará las marcadas precisas y definitivas que se utilizarán en el corte de materiales.

A continuación se preparan y ponen a punto los equipos, máquinas y herramientas que se utilizarán durante el proceso de corte, y que deben asegurar tanto la correcta realización de las operaciones como la prevención de riesgos inherentes a dicho proceso.

Seguidamente se realizan las mencionadas operaciones del proceso de corte, tras las cuáles se obtienen los componentes correctamente cortados, identificados y preparados para poder ser pasados a la sección de ensamblaje. Asimismo, se debe registrar la documentación técnica generada durante este proceso.

Se hace hincapié en la prevención de riesgos y en la aplicación de la normativa de seguridad y medioambiental en esta sección productiva durante todo el proceso.

5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales del módulo:

1. Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado el comportamiento de los tejidos, pieles y otros materiales en el corte. b) Se han clasificado y descrito las tolerancias de los materiales.
- c) Se han analizado los sistemas de extendido de tejido en relación a las características del material. d) Se han distribuido los patrones de acuerdo a su marca de posición.
- e) Se han efectuado marcadas calculando el rendimiento de cada una hasta obtener el mayor porcentaje posible.
- f) Se ha realizado la marcada sobre piel de acuerdo a las normas de calidad exigidas.

2. Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado la información necesaria para preparar el proceso de corte.
- b) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje de los elementos operativos, lubricación, engrase y limpieza de las máquinas de corte.
- c) Se han afilado los elementos cortantes según procedimientos y normas.
- d) Se han ajustado los parámetros de corte en función del material que ha de ser cortado. e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y su utillaje.
- f) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento con autonomía, orden, método, precisión y adecuación al tipo de corte y material.
- g) Se ha interpretado la información técnica en las actividades de preparación.

3. Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha extendido el material para el corte evitando deformaciones pliegues y tensiones. b) Se ha seleccionado el sistema de corte de acuerdo a las indicaciones técnicas.
- c) Se han enumerado los parámetros que se deben controlar en la operación de corte para evitar desviaciones.
- d) Se ha identificado la secuencia conforme a la información técnica, el tipo y cantidad de componentes del artículo.
- e) Se ha verificado la calidad de los componentes cortados.
- f) Se ha comprobado la correspondencia de las piezas cortadas con las señaladas en la orden de producción.
- g) Se han clasificado y etiquetado las piezas cortadas según la ficha técnica.
- h) Se han identificado los documentos de las operaciones de corte.

i) Se ha elaborado la documentación técnica (órdenes, incidencias, producción y otros).

4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas, útiles, máquinas de corte.
- b) Se han operado las máquinas de corte respetando las normas de seguridad.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte.
- d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de corte.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de preparación y corte de tejidos, piel y otros materiales.
- i) Se han clasificado los residuos generados en el proceso de corte.

6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas..... 95%
- Actitud en clase.....5%

7.-PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar además del 15% mencionado anteriormente un 15% adicional (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

Los trabajadores por cuenta propia además deberán de presentar junto con el documento del día que se ha faltado su correspondiente justificación.

Se aplicará también el 30% a las alumnas con embarazo de riesgo o por enfermedad grave debidamente justificado.

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 2º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
<i>Corte de Materiales</i>	139	7	21	42

8.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles serán los redactados en el punto 2 de esta programación

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continúa consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatorio la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media de trimestre. Si el alumno tiene algún examen trimestral suspendido se le realizará un control para recuperar. Si el alumno vuelve a suspender el examen deberá examinarse en junio de la unidad didáctica completa.

La nota final se calcula con la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en convocatoria ordinaria, deberá de examinarse en convocatoria extraordinaria de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Los trabajos entregados fuera de plazo podrán ser valorados con una nota máxima de un 5, siempre que no presente una clara justificación a ese retraso en la presentación de los trabajos.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

Actitudes a considerar en la evaluación

- Interés y curiosidad por la profesión
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Grado de acabado.
- Presentación correcta.
- Predisposición y confianza en el trabajo en equipo y adquisición de habilidades para ello
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables
- Implicación y responsabilidad
- Iniciativa
- Respeto a los compañeros y profesores
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

10.-CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio del curso escolar se realizará una prueba escrita de contenidos básicos y generales sobre corte de materiales, maquinaria empleada y prevención de riesgos laborales. La prueba será tipo test.

11.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de la profesora
- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo
- Ejercicios prácticos
- Ampliación de temas a través de fotocopias
- Revistas técnicas
- Videos sobre la sección de corte

12.-MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

-La observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.


13.-ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

No hay alumnos con el módulo pendiente.

14.-PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de Corte de Materiales , se seguirá la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento. Si se produce la baja del profesor responsable del módulo se seguirán la actividad docente con las actividades recogidas en el

cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo son las que se relacionan a continuación:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.
- g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

- Analiza las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- Selecciona útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- Identifica las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- Determina el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- Caracteriza el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- Analiza los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- Analiza las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- Identifica las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- Valora las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- Identifica y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

U.T		HORAS
	Presentación del módulo	1
1	Información técnica para la confección industrial.	30
2	Ensamblaje en confección industrial, equipos y preparación de máquinas	40
3	Control de calidad en el ensamblaje de componentes y fornituras:	110
4	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental	24
TOTAL CURSO		204

UNIDADES DE TRABAJO SECUENCIADAS Y TIEMPOS ASIGNADOS

Unidad didáctica nº 1: Información técnica para la confección industrial.

Asociada a al resultado de aprendizaje:

-Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final.

Contenidos conceptuales

- Operaciones en los procesos de confección industrial.
- Diagramas y listas de fases.
- Organización, funcionamiento y producción en procesos industriales de confección.
- Distribución en planta (representación de máquinas y diagramas de recorrido).
- Fichas técnicas.

Contenidos procedimentales

- Realizar diagramas de los procesos de fabricación industrial.
- Determinar las similitudes y diferencias de organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales.
- Hacer listas de fases, determinando el proceso a seguir, según sistema de fabricación, costuras a realizar y máquinas y equipos que se han de usar en la fabricación industrial de prenda o artículo.

- Hacer la distribución en planta de la maquinaria y equipos a utilizar y hacer diagrama del recorrido del artículo a fabricar.
- Interpretar la documentación utilizada y relacionándola con el control de calidad del producto final.

Contenidos actitudinales

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza así como a la comunidad educativa.

Actividades

- Hacer diagramas del producto a fabricar.
- Explicar las diferencias de organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales.
- -Desarrollar a través de fichas el proceso de preparación y ensamblaje de algunas de las prendas.
- Realizar la distribución en planta del recorrido de la prenda o artículo a fabricar.
- Hacer el control de calidad del producto final.
- Mediante preguntas directas individuales identificar riesgos propios de las actividades que se realizan en los procesos de ensamblaje, relacionándolos con las causas que los producen.

Unidad didáctica nº 2: Preparación de máquinas

Asociada a al resultado de aprendizaje:

- Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna.
- **Contenidos conceptuales**
- Identificación de maquinaria y equipos.
- Máquinas de ciclo fijo y máquinas de ciclo variable.

- Máquinas de confección industrial programables.
- Máquinas auxiliares.
- Máquinas de ensamblaje por termosellado y pegado.
- Puesta a punto de las máquinas de confección industrial.
- Fijación y control de los tiempos y temperaturas en las máquinas de acabados
- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de ensamblaje en confección industrial. Cambio de agujas y sistemas de arrastre en las máquinas industriales de confección. Galgado de los elementos móviles en las máquinas industriales de confección. Lubricación y engrase de los engranajes y elementos operadores de las máquinas de confección industrial.
- Sistemas de seguridad según tipo y funcionalidad de la máquina.

Contenidos procedimentales

- Identificar y manejar la maquinaria y equipos de la sección de confección.
- Poner a punto la maquinaria de confección.
- Hacer el mantenimiento de primer nivel de la maquinaria de confección, comprobando sistemas de lubricación y engrase de los engranajes que operan en el funcionamiento de las mismas.
- Identificar y manejar la maquinaria de la sección de acabados.
- Fijar y controlar los tiempos y temperatura de la maquinaria de acabados.
- Hacer el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de acabados: calderas de vapor, aire comprimido, niveles y tomas de agua, purgado de las calderas etc.
- Comprobar sistemas de seguridad de la maquinaria de confección y acabados.

Contenidos actitudinales

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza así como a la comunidad educativa.

Actividades

- Dar a conocer la maquinaria que puede existir en un taller de confección industrial.

- Mediante ejercicios prácticos comprobar el funcionamiento de las máquinas de confección. Tomas de corriente, encendido y apagado, factores que intervienen en la puesta a punto de las mismas, montaje y desmontaje de accesorios.
- Pasar puntadas sin hilo en las máquinas planas, siguiendo determinadas trazos rectos y curvos sobre una ficha, y con diferentes ancho de puntada.
- Explicar el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de confección y comprobar los sistemas de lubricado y engrase de las mismas.
- Mediante preguntas directas identificar riesgos laborales propios de las actividades que se realizan en un taller de confección industrial, relacionándolos con las causas que los producen.

Unidad didáctica nº3: Ensamblaje de componentes y fornituras

Asociada a al resultado de aprendizaje:

Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.

Contenidos conceptuales:

- Procedimientos de manejo de máquinas de ensamblaje industrial.
- Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar.
- Tipos y clases de agujas según material a confeccionar en textil y en piel.
- Tipos y clases de arrastres en las máquinas de confección industrial.
- Puntadas y Costuras en la confección industrial en textil y en piel.
- Norma ISO: Puntadas grupo: 100 – 300 – 400 – 500 – 600.
- Puntadas formadas por la combinación de puntadas de los grupos anteriores.
- Costuras superpuestas clase SS.
- Costuras solapadas clase LS.
- Costuras ribeteadas clase FS.
- Pespuntes en la confección industrial en textil y piel.
- Pespuntes de acabado del orillo: Clase EF.
- Pespuntes de adorno: Clase Os.
- Fournituras y apliques en la confección industrial.
- Confección de prendas textiles: Proceso y ejecución.
- Operaciones de plancha intermedia.
- Acabado de las prendas confeccionadas.

- Clasificación y agrupado de las pieles para la confección.
- Preparación de las pieles para el pegado. Utensilios.
- Pegado de las pieles. Productos: Adhesivos y colas.
- Termosellado.
- Costuras en el ensamblado de tejidos y piel.
- Características específicas de las máquinas para confección de piel.
- Normas de calidad en la confección industrial textil.

Contenidos procedimentales

- Análisis del funcionamiento y manejo de las máquinas.
- Identificación y descripción de las máquinas del taller y sus prestaciones.
- Análisis de los órganos operadores.
- Utilización y ajuste de accesorios.
- Detección de anomalías en los órganos operativos.
- Fases del trabajo:
 - Conocer las máquinas.
 - Dominar la velocidad.
 - Coser siguiendo un perfil o sin él.
- Manejo e interpretación de la documentación técnica de las máquinas.
- Realización de la secuenciación del enhebrado de las distintas máquinas del taller, regulación de tensiones y graduación de puntadas.
- Realización de ejercicios de puesta a punto de las máquinas de confección:
 - Selección y colocación de agujas, según hilo a utilizar y material a ensamblar.
 - Llenado de canillas, colocación de cápsula e introducción de cápsula en lanzadera.
 - Montaje y desmontaje de accesorios.
- Identificación de las causas o factores que provocan anomalías en la formación de la puntada.
- Ejercicios de cosido utilizando las distintas máquinas del taller según material a ensamblar.
- Realización de las costuras fundamentales a máquina utilizando los diferentes grupos y puntadas y teniendo en cuenta su designación y representación gráfica.
- Aplicación de las normas de puntadas y costuras ISO.
- Identificación de componentes que se aplican en confección:

Contenidos actitudinales

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza así como a la comunidad educativa.

Actividades

- El alumno/a siempre deberá ajustar previamente la maquinaria, aguja e hilos según el trabajo a realizar.
- Aplicar las normas de seguridad en el manejo de las herramientas, maquinaria y uso de las instalaciones.
- Realización de las diferentes costuras fundamentales y su identificación.
- Confección de componentes de prenda
- Observar y definir los factores que determinan la calidad de una prenda textil o de piel.

Unidad didáctica 4: Control de calidad en procesos

Asociada a al resultado de aprendizaje: Controla la calidad del proceso, relacionándola con la mejora continúa del mismo.

Contenidos conceptuales:

Concepto de calidad.

- Factores que intervienen en la calidad de una prenda o artículo textil y de piel.
- Estándares de calidad.
- Calidad del proceso (máquinas, útiles y herramientas).
- La calidad en la confección y acabado de prendas textiles.
- La puntada según tipo de sustrato textil.
- La costura según tipo de prenda y materia textil.
- El acabado, plegado y embolsado en las prendas textiles.
- La calidad en la confección de prendas de piel.
- La aguja y la puntada en la confección de piel.
- El acabado, plegado y embolsado en las prendas de piel.
- Reconocimiento de los registros del sistema de gestión de la calidad.

- Plan para la mejora continúa.
- Documentación relacionada con el ensamblado: Fichas técnicas y manual de procedimientos.
- Registro de incidencias.

Contenidos procedimentales:

- Controlar los factores que intervienen en la calidad de una prenda o artículo textil o de piel.
- Identificar los tipos estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.
- Controlar la calidad aplicable al funcionamiento de la maquinaria.
- Controlar y aplicar las normas de calidad en la confección y acabados de prendas textiles y de piel.
- Reconocer los registros del sistema de gestión de calidad.
- Hacer plan para la mejora continua.
- Manejar la documentación que se utiliza en el ensamblado: Las fichas técnicas y manual de procedimientos.
- Llevar un registro de incidencias.

Contenidos actitudinales:

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza así como a la comunidad educativa.

Actividades:

- Observar y definir los factores que determinan la calidad de una prenda textil o de piel.
- Identificar tipos de estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.
- Reconocer los controles de calidad aplicable al funcionamiento de maquinaria.
- Identificar normas de calidad.
- Valorar la gestión de calidad.
- Reconocer los registros del sistema de gestión de calidad.
- Caracterizar el plan para la mejora continua.

- Definir el procedimiento para analizar los resultados obtenidos en la revisión del sistema de gestión de calidad
- Aplicar las normas de seguridad en el manejo de las herramientas, maquinaria y uso de las instalaciones.

Unidad didáctica nº 5: Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los procesos de confección industrial.

Asociada a al resultado de aprendizaje: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Contenidos conceptuales

Normas de prevención de riesgos.

Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección industrial.

- Normas de seguridad en las operaciones con adhesivos.
- Normas de seguridad individual y medioambiental en la utilización de productos químicos en tratamientos especiales de acabados.
- Normas de seguridad para el almacenaje de prendas y artículos textiles y de piel.
- Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección industrial.
- Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas).
- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo.
- Ergonomía en la confección industrial.
- Limpieza y conservación del puesto de trabajo.

Contenidos procedimentales

Conocer las normas de prevención de riesgos laborales.

- Conocer y cumplir la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección industrial y en las operaciones con adhesivos.

Cumplir las normas de seguridad individual y medioambiental en la utilización de productos químicos en tratamientos especiales de acabados.

Cumplir las normas de seguridad para el almacenaje de prendas y artículos textiles y de piel.

- Comprobar los elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección industrial.
- Utilizar los elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas). Tener en cuenta la ergonomía en la confección industrial.
- Tener en cuenta las condiciones de seguridad del puesto de trabajo. Mantenerlo limpio y ordenado.

Contenidos actitudinales

- Asiste con puntualidad y regularidad a clase.
- Es puntual en la entrega de trabajos.
- Tiene iniciativa y es crítico ante la información que recibe.
- Anima y participa en las actividades realizadas en clase y las realizadas junto a la comunidad educativa.
- Autoevalúa las actividades realizadas.
- Se integra bien en diferentes grupos.
- Cuida y respeta los espacios y recursos que utiliza así como a la comunidad educativa.

Actividades

- Conocer los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección industrial.
- Respetar las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de ensamblaje en confección industrial.
- Identificar las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para el ensamblaje y acabados en la confección industrial.
- Describir las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección industrial.
- Relacionar la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de ensamblaje y acabados con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- Identificar las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- Mantener el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- Aplicar técnicas ergonómicas en las operaciones de confección industrial.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES Y SECUNCIACIÓN.

Las estrategias metodológicas a seguir serán tanto expositivas como por descubrimiento e investigación. La forma de llevar a cabo esta estrategia expositiva será presentando en primer lugar la información a los alumnos y seguido demostrar cómo proceder a los ejercicios prácticos a través de un caso general, ofreciendo a las alumnas nuevas actividades para resolver y así comprobar su recepción.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos participativos, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a trabajos completos simulando la realidad industrial, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo. Estas actividades posibilitan la evaluación de la autonomía a la hora de la realización práctica de cada actividad a partir de los datos aportados.

Estas actividades tienen un fuerte contenido procedimental de carácter manufacturero, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de la clientela. Por eso, para conseguir un grado mínimo de destrezas es conveniente repetir las actividades varias veces, utilizando en cada una de ellas diferentes materiales en distintas prendas y artículos, consiguiendo evolucionar en las técnicas con el aumento progresivo de la dificultad.

Al finalizar el módulo se tiene que demostrar el alcance real de los conocimientos y destrezas adquiridas, siendo capaz de realizar **un trabajo completo (prenda)** atendiendo a la singularidad que se demande en cada caso y a la obtención de la calidad establecida.

Para alcanzar estos objetivos, es necesario ser capaz de poner en juego la capacidad de análisis y resolución, autonomía, seleccionando y aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del módulo.

Secuenciación:

Los contenidos del módulo se expondrán o se pedirá un pequeño esfuerzo de investigación al alumnado en función de las fases del proceso de confección a medida, en consecuencia, se parte de la interpretación de la documentación técnica para organizar y secuenciar las operaciones, teniendo en cuenta la peculiaridad del trabajo a realizar.

Según los resultados obtenidos y las especificaciones técnicas descritas, se procede a la puesta a punto de las máquinas, equipos, útiles y herramientas necesarias, adecuándolas para su uso en operaciones de ensamblado. De la misma manera, se deben preparar y disponer las piezas a ensamblar.

Una vez hecha la interpretación y realizada la organización de los puestos de trabajo se ensamblan los componentes, bien a mano, bien a máquina, adoptando las medidas de ergonomía y de seguridad y

protección individual en la ejecución operativa y atendiendo en cada fase del proceso a la calidad requerida en la obtención del producto.

La aplicación de la normativa de prevención de riesgos y seguridad personal debe estar siempre presente en la realización de cada una de las fases del trabajo.

Por último, además del control realizado en cada una de las operaciones se debe verificar que la calidad alcanzada corresponde a la inicialmente establecida haciendo una valoración del producto obtenido, reajustando, si fuera necesario, el resultado en función de las necesidades de un supuesto cliente o clienta.

Los contenidos del módulo se trabajan de forma transversal durante todo el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final.

Criterios de evaluación:

- a) Se han elaborado diagramas de los procesos de fabricación.
- b) Se han establecido las similitudes y diferencias de organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales.
- c) Se han especificado las principales fases y operaciones de los procesos
- d) Se han vinculado máquinas y equipos que se van a emplear en las fases del proceso.
- e) Se ha interpretado la documentación relacionada con el control de calidad proceso de confección industrial.

2. Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las variables que se han de regular para controlar el proceso.
- b) Se han reconocido los valores de consigna de los equipos y máquinas del proceso de ensamblaje en la confección industrial.
- c) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza; regulación, ajuste y carga de programa (máquinas informatizadas) utilizando los procedimientos y técnicas.
- d) Se ha efectuado el cambio de brazos y platos en máquinas y equipos de planchado, ajuste y regulación de presión, vapor, aspiración, secado o enfriamiento y temperatura adecuándolos al material.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de ensamblaje y acabados.
- f) Se han resuelto anomalías sencillas en las piezas y elementos de máquinas de coser o termofijar, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o

factores que las provocan.

- g) Se ha verificado la calidad de la preparación de los componentes (apariencia, exactitud a la forma, tipo de rebaje) y de los aspectos globales (fidelidad al patrón, emplazamiento de bordado, adorno y/o fornituras).
- h) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento de uso con autonomía, orden, método y precisión.

3. Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el procedimiento de manejo de máquinas de ensamblaje en la confección industrial.
- b) Se ha seleccionado maquinaria y accesorios según el procedimiento de ensamblaje.
- c) Se han seleccionado los materiales para el ensamblaje (tipos de hilo, forros, adhesivos).
- d) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado con arreglo a la información técnica.
- e) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas de unión y tipos de materiales.
- f) Se ha verificado la calidad del ensamblaje o unión de costuras, pegado o termosellado, corrigiendo las anomalías detectadas.
- g) Se ha efectuado el ensamblaje con autonomía, método, pulcritud y criterio estético.

4. Controla la calidad del proceso, relacionándola con la mejora continua del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los factores que se debe tener en cuenta para establecer la calidad de una prenda, artículo textil o de piel.
- b) Se han identificado los tipos estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.
- c) Se han reconocido los controles de calidad aplicables al funcionamiento de la maquinaria.
- d) Se han identificado las normas de calidad.
- e) Se ha valorado la gestión de la calidad.
- f) Se han reconocido los registros del sistema de gestión de calidad.
- g) Se ha caracterizado el plan para la mejora continua.
- h) Se ha definido el procedimiento para el análisis de los resultados obtenidos en la revisión del sistema de gestión de la calidad.

5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las

medidas de prevención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección industrial.
- b) Se han respetado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de ensamblaje en confección industrial.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para el ensamblaje y acabados en la confección industrial.
- d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección industrial.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de ensamblaje y acabados con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección industrial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Tomaremos como referencia los criterios de evaluación asociados a diferentes capacidades terminales que se indican en las correspondientes Unidad Didáctica.

En la evaluación final de cada Unidad Didáctica, será el resultado obtenido mediante prueba por el alumnado en los **contenidos teóricos y contenidos procedimentales** será del **95%**

- Comprende adecuadamente, información que recibe.
- Repite información recibida, elaborándola con sus propias palabras.
- Escribe con corrección ortográfica.
- Analiza y resuelve correctamente las actividades propuestas.
- Utiliza vocabulario preciso y con propiedad.
- Realiza las actividades en el tiempo propuesto.
- Utiliza técnicas y procesos adecuados.
- Presenta trabajos con orden y limpieza.
- Emplea los materiales y herramientas teniendo en cuenta las normas de seguridad.

Los actitudinales el 5% restante. Será **obligatorio** la presentación-entrega de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes sirviendo éstos como base procedimental de lo explicado. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Adecuación de los contenidos y procedimiento.
- Orden de los contenidos y procedimiento.
- Grado de acabado.
- Presentación correcta.
- Interés y curiosidad por la profesión.
- Predisposición y confianza en el trabajo en equipo y adquisición de habilidades para ello
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- Implicación y responsabilidad
- Iniciativa.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continúa, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Aquellos alumnos que estén trabajando bien por cuenta propia o ajena podrán faltar además del 15% mencionado anteriormente un 15% adicional (total 30%), debiendo de presentar previamente toda la documentación que justifique su estado laboral.

Se aplicará también el 30% a las alumnas por embarazo de riesgo y circunstancias especiales por enfermedad grave debidamente justificadas

Los trabajadores por cuenta propia, además, deberán presentar junto con el documento del día que se ha faltado, su correspondiente justificación.

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 1º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
Confección Industrial	204	10	30	60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están redactados y asociados a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los contenidos trabajados podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos o preguntas tipo test. Antes de cada examen, la profesora informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Se guardarán las notas de las unidades aprobadas para la convocatoria de junio, pero en caso de no superar positivamente esta última prueba, en septiembre deberá examinarse de todo el módulo. Se facilitará al alumnado una relación de prácticas y/o trabajos necesarios su presentación para el examen. Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se descontará por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

Se tendrán en cuenta tanto los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por la profesora. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible salvo circunstancias debidamente justificadas (médicamente o por algún estamento oficial). Los trabajos que por no estar superados deberán realizarse de nuevo.

En las pruebas escritas se explicará en cada una de ellas su valor en puntos, siendo el número de pruebas a criterio del profesor y la suma de puntos de todas, un valor de 9,5 puntos.

Los alumnos que no superen alguna sesión de evaluación, tendrán que someterse a una prueba de recuperación, a realizar al finalizar cada una de las evaluaciones, para esta prueba y sucesivas tendrán la posibilidad de realizar una serie de prácticas relacionadas con la materia pendiente. Estas han de servir de profundización y refuerzo de esa materia.

Esta fase se llevará a cabo durante todo el curso escolar, teniendo el mes de marzo como última oportunidad para recuperar cada una de las partes que les quede, Siguiendo el mismo criterio que el empleado para la recuperación por evaluaciones

En caso de no superar esta prueba, tendrá como única posibilidad de recuperación final, la prueba extraordinaria a desarrollar en el mes de junio a la que acudirán esta vez todo el módulo. Con el mismo criterio anteriormente reseñado. Para esta prueba extraordinaria se les facilitará un plan de recuperación de actividades, que será obligatoria el presentar en día y hora que se le indique.

INTRUMENTOS EVALUADORES

Se aplicaran en mayor o menor medida los siguientes instrumentos:

- Observación directa
- Pruebas prácticas
- Pruebas orales
- Trabajos escritos o presentaciones de trabajos prácticos

- Autoevaluación

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Para conocer el nivel curricular de cada alumno se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase una evaluación inicial. Ésta contará de prueba práctica con la máquina de coser y la esquematización de costuras y que permitirán a la profesor realizar un primer análisis de los conocimientos previos de las alumnos para realizar la programación del módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Los recursos a utilizar son los presentes en el taller de confección, y que están recogidos en el inventario, además de:

- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Revistas técnicas: Costura 3, Confección industrial. Prensa ,piel y Marroquinería.
- Periódicos especializados.
- Catálogos y manuales de maquinaria.
- Libros variados de lectura sobre moda y técnicas de confección.
- Apuntes y fotocopias facilitadas por el profesor.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de confección Industrial, se seguirán la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo son las que se relacionan a continuación:

- Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.
- Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

OBJETIVOS.

- Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.

Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y prueba inicial	2
	1	Preparación de máquinas y equipos de acabados en confección.	20
	2	Acabado de productos de confección.	22
	3	Aplicación de tratamientos especiales de acabado de prendas.	22
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	4	Planchado de prendas o artículos.	22
	5	Presentación de artículos acabados.	20
	6	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	20
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			132

CONTENIDOS:

UNIDAD 1. Preparación de máquinas y equipos de acabados en confección.

Conceptuales

- Información técnica para el proceso de acabado.
- Maquinaria para el termofijado y acabado en seco y húmedo de prendas y artículos textiles.
- Equipos de planchado de prendas y artículos textiles.
- Filtros de agua y vapor en las planchas.
- Calderas de vapor.
- Lubricación, engrase y limpieza de las maquinas.
- Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento.
- Mantenimiento de primer nivel en maquinas y utillaje de acabado.

Procedimentales

- Interpretación de documentación técnica.
- Análisis de maquinaria y equipos de costura, acabados y planchado.
- Puesta a punto, limpieza y mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de acabado.

- Lubricación, engrase y limpieza de las máquinas.
- Comprobación de los sistemas de seguridad y en equipamiento de acabado.

Actitudinales

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 2. Acabado de productos de confección.

Conceptuales

- Fichas técnicas de acabado de confección a medida e industrial en prendas exteriores.
- Aplicaciones exteriores y de adorno en prendas terminadas.
- Documento técnico de control de producto en confección de prendas exteriores.
- Características a conferir: Aspecto, tacto y propiedades físicas.
- Termofijado, procedimientos y materiales.
- Lavado. Programas, parámetros y procedimientos.
- Vaporizado. Comportamiento de los materiales.
- Secado. Características y parámetros.

Procedimentales

- En diferentes prendas terminadas realización de adornos.
- Aplicación de técnicas de termofijado, lavado, vaporizado y secado en diferentes materiales, comprobando su comportamiento.

Actitudinales

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 3. Aplicación de tratamientos especiales de acabado de prendas.

Conceptuales

- Comportamiento de los diferentes materiales
- Procesos especiales de acabados.
- Productos químicos. Tipos y usos.

- Tratamientos especiales: Envejecimiento, plisado, decoloración, abrasión total, “Stone wash”, “Lasermarking”, “Tie dye”, “Scrunch”.

Procedimentales

- Reconocimiento de tratamientos especiales de acabado.
- Aplicación de diferentes tratamientos especiales de acabado.

Actitudinales

- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
-

UNIDAD 4. Planchado de prendas o artículos.

Conceptuales

- Maquinaria para el planchado de prendas o artículos textiles.
- Tipos de planchado. Parámetros.
- Planchado de prendas de vestir de tejidos de calada, de género de punto y de piel.
- Planchado de prendas con acabados especiales.

Procedimentales

- Reconocimiento de equipos de planchado.
- Aplicación de técnicas de planchado en diferentes prendas y artículos.

Actitudinales

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.

UNIDAD 5. Presentación de artículos acabados.

Conceptuales

- Hojas de ruta
- Operaciones de presentación de artículos acabados.
- Maquinaria para el plegado y embolsado.
- Plegado y embolsado de prendas y artículos textiles y de piel en la confección industrial.
- Etiquetado exterior .Normativa vigente.
- Presentación final. Criterios técnicos, estéticos y comerciales.
- Almacenaje.

Procedimentales

- Identificación de las operaciones y maquinaria destinada a la presentación de artículos.

- Aplicación de etiquetas, según normativa en el etiquetado de artículos.
- Plegado y colgado para la presentación final de artículos.

Actitudinales

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 6. Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Conceptuales

- Normas de prevención de riesgos.
- Normativa de seguridad en la utilización de maquinas y equipos de acabados de confección.
- Elementos de seguridad en las maquinas de ensamblado y acabado en la confección a medida.
- Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas).
- Condiciones de seguridad en el puesto de trabajo.
- Ergonomía en la confección a medida.
- Limpieza y conservación de las maquinas y del puesto de trabajo.

Procedimentales

- Cumplir la normativa de seguridad en la utilización de máquinas y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección industrial y en las operaciones con adhesivos.
- Utilizar los elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas). Tener en cuenta la ergonomía en la confección industrial.
- Tener en cuenta las condiciones de seguridad del puesto de trabajo. Mantenerlo limpio y ordenado.

Actitudinales

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente.

Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. El enfoque que se quiere dar es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo. Ha de ser integradora de conocimientos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos.

Como principio metodológico esta la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se debe orientar la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos. El profesor debe averiguar, antes de introducir un nuevo contenido, que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se intentará orientar al alumno a aprender por sí mismo, esto supone que el profesor haga desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal para adquirir las capacidades profesionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 1.

- Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas y equipos.
- Se han descrito las características de las máquinas y equipos de acabado.
- Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el acabado de productos de confección.
- Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.
- Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de acabado.
- Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.

UNIDAD 2.

- Se han descrito los procedimientos de termofijado.
- Se han descrito las técnicas de acabado: Lavado, vaporizado, y secado.
- Se han aplicado técnicas de termofijado.
- Se han aplicado técnicas de acabado en seco y húmedo.
- Se ha comprobado la calidad del acabado y que el producto no sufre alteraciones de forma.
- Se ha analizado el comportamiento de los materiales en el proceso de acabado.

UNIDAD 3.

- Se han descrito las características los acabados especiales asociadas a estilos de moda.

- Se han preparado y programado equipos y máquinas para procesos especiales de acabados.
- Se ha aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas, a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.
- Se han aplicado tratamientos especiales (envejecimiento, plisado, abrasión local, entre otros)
- Se han controlado los parámetros de tiempo, temperatura, presión, y en su caso, adición de productos químicos o abrasivos en cada uno de los tratamientos especiales aplicados.
- Se han planchado los artículos o prendas tratadas, proporcionando el conformado previsto.

UNIDAD 4.

- Se han reconocido las máquinas, equipos y accesorios para el planchado de prendas y artículos textiles.
- Se han descrito las fases del manejo de máquinas de planchar en la confección a medida.
- Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de calada.
- Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de punto.
- Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas de piel confeccionadas a medida.
- Se ha realizado la presentación final de las distintas prendas de textil o piel, procurando obtener la apariencia más selectiva posible.

UNIDAD 5.

- Se han descrito las técnicas y materiales para la presentación de artículos acabados.
- Se han aplicado técnicas para la presentación del artículo acabado.
- Se han descrito las características del etiquetado exterior.
- Se han etiquetado prendas y artículos textiles y de piel.
- Se ha efectuado la presentación final de los artículos, plegado, colgado (percha) y embolsado.
- Se han reconocido los materiales y tipos de almacenaje de las prendas y artículos acabados.

UNIDAD 6.

- ✓ Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.
- ✓ Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.
- ✓ Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.
- ✓ Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- ✓ Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.

- ✓ Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- ✓ Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.

Criterios de calificación:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....20%
- Actitud.....10%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. Los porcentajes sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a cinco puntos. La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de preguntas cortas, preguntas tipo test de los contenidos. Se valorará la expresión, la ortografía y claridad. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Los trabajos con actividades realizadas dentro y fuera de clase se valorarán teniendo en cuenta: Realización de las actividades propuestas, interés y esfuerzo en las actividades a realizar, orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades, realizar las actividades en el tiempo propuesto.

La actitud se valorará teniendo en cuenta: Atención en clase, respeto, motivación, predisposición a las correcciones y autocrítica, recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, para aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado y alumnas embarazadas, el número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **20 horas** y con un 30% será de **40 horas**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están redactados y asociados a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo. Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje. Se realizará una evaluación inicial y una evaluación cada trimestre de los contenidos desarrollados. Se tendrán en cuenta tanto los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por el profesor. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Tanto en los exámenes como en los trabajos se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía. Se corregirá el examen en clase. Los alumnos que no superen alguna sesión de evaluación, podrán someterse a una prueba de recuperación. Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la convocatoria ordinaria de Marzo.

Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a convocatoria extraordinaria, en Junio que deberán examinarse de todos los contenidos del módulo.

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Realización de los trabajos y actividades propuestas.
- Orden y limpieza en la realización de actividades.
- Interés, esfuerzo, participación y colaboración en las actividades a realizar.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se establece una evaluación inicial para detectar los conocimientos previos de los alumnos/as que son objeto de estudio en nuestro módulo, a través de un formato examen, con una serie de preguntas cortas y de tipo test, que permitirán al profesor realizar un primer análisis para el desarrollo del módulo. Se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase, quedando copia en el departamento, del original y de las soluciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Los recursos y materiales a utilizar son los siguientes:

- Apuntes y fotocopias facilitadas por el profesor.
- Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar disponibles en el taller.
- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Catálogos, revistas técnicas disponibles en el departamento.
- Investigar sobre diversos asuntos mencionados en el aula.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían:

- La observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403).
- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo.
- Las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones

Cuaderno del profesor.

Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

Sesiones de evaluación.

Resultados académicos.

Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.

Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de Marzo cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


Los alumnos con módulos pendientes tendrán 1 hora a la semana de atención. Para cualquier duda se podrán poner en contacto a través del correo electrónico. La fecha del examen será la primera quincena del mes junio, se publicaran las fechas en el tablón del aula de Patronaje. Los criterios de calificación serán los que figuran en programación.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

El Plan de Contingencias queda depositado en el Departamento dentro de la carpeta rotulada con el mismo título.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

1. Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
2. Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
3. Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
4. Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

- Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación.
- Ejecuta actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente.
- Realiza presupuestos de proyectos de vestuario a medida, analizando y valorando las actividades asociadas y materiales utilizadas en el proceso.

- Formaliza encargos y entrega de productos y artículos confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada.
- Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes potenciales, reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

- Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar su funcionalidad.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ATENCIÓN AL CLIENTE. (16 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Elementos de la comunicación: Emisor, receptor.
- Tipos de comunicación: Interpersonal, masiva y organizacional
- Barreras y dificultades de la comunicación.
- Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación interpersonal: Personales y Sociales.
- Técnicas de la comunicación.
- Características de la información y asesoramiento de productos.
- Fases de atención al cliente: Acogida, comunicación, desarrollo y despedida

PROCEDIMENTALES.

- Identificación de los elementos de la comunicación: Emisor y receptor.
- Identificación de la relación interpersonal, masiva y organizacional
- Reconocimiento de las barreras y dificultades de la comunicación: entre emisor y receptor, y ajenas a ello

- Aplicación de habilidades tanto personales como sociales, y de técnicas que mejoren la comunicación
- Reconocimiento de las fases: acogida, comunicación, desarrollo y despedida.

ACTITUDINALES

- Actitud amable y respetuosa.
- Seguridad en el comportamiento ante la clientela.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES DE CONFECCIÓN. (12 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Marketing interno y externo: Marketing interno para mejorar la productividad. Marketing externo estrategia para vender.
- Proceso de decisión de compra.
- Plan de acción de empresa: Objetivos, acciones temporizadas, recursos, valoración.
- Normativa y legislación fiscal y socio laboral específico del sector.
- Fichero de clientes.

PROCEDIMENTALES.

- Identificación del tipo de clientela.
- Identificación del Marketing interno y externo.
- Percepción de una necesidad, búsqueda de valor y compra.
- Aplicación del plan de acción de empresa.
- Aplicación de la normativa y legislación.
- Elaboración de fichero de clientes.

ACTITUDINALES

1. Espíritu de observación y el análisis.
2. Percepción y adaptación a las circunstancias concretas de la clientela.
3. Rigurosidad en la conservación y utilización de la documentación técnica.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: REALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VESTUARIO A MEDIDA (19 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- a) Información base: Definición, análisis, fundamentos, valoración y tiempo
- b) Viabilidad del proyecto.
- c) Costes directos e indirectos
- d) Cálculo del tiempo previsto para cada operación y del proceso total.
- e) Tarifas de precios: Elaboración, exposición.
- f) Presupuestos: gastos e ingresos, pagos y cobros.
- g) Documentación básica vinculada a la realización de presupuestos.
- h) Aplicación de programas informáticos.
- i) Unidades de medición comerciales de los materiales y componentes empleados en la fabricación de prendas y artículos textiles: Calidades, medidas y tallas, entre otras.
- j) Conceptos que intervienen en el estudio y la elaboración del coste de una prenda: Gastos directos de producción y gastos indirectos.
- k) Escandallos de prendas y artículos textiles. Cálculo de costes de consumo de materias primas y auxiliares, de producción y estructurales.
- l) Determinación del precio de venta.

PROCEDIMENTALES.

1. Preparación de la información base y análisis de viabilidad del producto.
2. Elaboración de costes, tiempos, tarifas y presupuestos.
3. Elaboración de documentación básica para la realización de presupuestos. Fichas.
4. Aplicación de programas informáticos.
5. Comprobación de unidades de medición comerciales de los materiales y componentes.
6. Reconocimiento de conceptos que intervienen en el estudio y elaboración del coste de una prenda.
7. Realización de escandallos de prendas y artículos textiles. Gastos de producción y gastos estructurales.
8. Cálculo del precio de venta de la prenda.

ACTITUDINALES

- Rigor en el manejo de la información y las mediciones.
- Orden, método, precisión, autonomía y responsabilidad en la elaboración de la información.
- Cuidado en la conservación y utilización de la documentación técnica.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: FORMALIZACIÓN DE ENCARGOS Y ENTREGA DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS (9 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Formalización del encargo y negociaciones del presupuesto.
- Comprobación de la aceptación del proyecto.
- Acuerdo con el cliente: formas de aplicación, fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado.
- Identificación y control de los materiales. Fichas de recepción y entrega a clientes.
- Fichero actualizado de clientes.
- Aplicación de programas informáticos.

PROCEDIMENTALES.

- Formalización del encargo y negociación del presupuesto.
- Comprobación de la aceptación del proyecto: presentación del presupuesto al cliente. Toma de los datos de la clientela y firma de aceptación del proyecto.
- Determinación de las fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado.
- Identificación y control de materiales. Fichas de recepción y entrega a la clientela.
- Preparación de ficheros actualizados de clientes.
- Utilización de programas informáticos.

ACTITUDINALES

- a) Rigor en el manejo de la información.
- b) Responsabilidad en la aplicación de lo pactado con la clientela.
- c) Cuidado en la conservación y utilización de la documentación técnica

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ATENCIÓN DE RECLAMACIONES (7 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones.
- Procedimientos para reclamar. Legislación. Hojas de reclamaciones, instituciones, asociaciones, entre otras.
- Gestión de reclamaciones: Cumplimentación, evaluación y control.
- Indicadores para el control de calidad del establecimiento.
- Sistemas de información .Registro manual o automatizado
- Información a registrar en el establecimiento:

- Mejora del servicio prestado: Estrategias y técnicas de marketing para mantener y aumentar el número de clientes.
- Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.

PROCEDIMENTALES.

- Aplicación de técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones.
- Aplicación de procedimientos de reclamación: Hojas de reclamaciones, instituciones, asociaciones y legislación.
- Realización de gestión de reclamaciones.
- Reconocimiento de indicadores para el control de la calidad del establecimiento.
- Elaboración de registros tanto manual como automatizado. Fichas.
- Aplicación de estrategias y técnicas de marketing para mejorar el servicio.
- Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.
- Aplicación de la legislación vigente española y europea.

ACTITUDINALES

- Rigor en el manejo de la información.
- Orden, método, precisión, autonomía y responsabilidad en la gestión de reclamaciones.
- Interés por la búsqueda de soluciones.
- Autonomía en la ejecución.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA (5 h.)

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES.

- En España: Legislación vigente, Asociaciones de Consumidores, Juntas Arbitrales de Consumo, Tribunales de Justicia, entre otros.
- En la Unión Europea: Dirección General de Consumidores, Redes de información: Centros europeos de los consumidores

PROCEDIMENTALES.

- Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.
- Aplicación de la legislación vigente española y europea.

ACTITUDINALES

- Rigor en el manejo de la información.
- Orden, método, precisión, autonomía y responsabilidad en la gestión de reclamaciones.
- Interés por la búsqueda de soluciones.
- Autonomía en la ejecución.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- Actitud valorativa y crítica ante las fuentes de información.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Desarrollar las tareas colectivas.

	UD	TÍTULO	Horas programadas	
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1	
	1	Atención al cliente	16	
	2	Asesoramiento en actividades de confección	12	
	3	Realización de presupuestos de proyectos de vestuario a medida	10	
		Prueba escrita y corrección en clase	2	
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN			41
	3	Realización de presupuestos de proyectos de vestuario a medida	19	
	4	Formalización de encargos y entrega de productos confeccionados	9	

2ª EVALUACIÓN	5	Atención de reclamaciones	7
	6	La protección del consumidor y el usuario en España y en la Unión Europea	5
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		43
TOTAL CURSO			80

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación e imagen personal.
- La aplicación de técnicas de venta de prendas y artículos de confección.
- La realización de presupuestos de proyectos de confección a medida.
- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante quejas y reclamaciones de los clientes.
- Análisis y elaboración de documentos cuyo objetivo es la comunicación tanto en el ámbito interno como externo.
- Desarrollo de relaciones humanas en el entorno de trabajo: protocolo en la atención y tratamiento de visitas, así como atención a los clientes.
- Aplicación de técnicas de comunicación para el manejo de situaciones de conflicto en relación con clientes (quejas, reclamaciones, etc.).

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girará en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos. De este modo, quedan involucradas en el desarrollo de los mismos tanto capacidades como habilidades, autonomía, toma de decisiones, trabajo en grupo, autoevaluación.

Estrategias metodológicas:

1. La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, es decir, se

presentará la información y se demuestra como proceder a la identificación de los distintos tipos de fibra, hilos y tejidos, etc, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

2. Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y a si surjan en el unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.
3. El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
5. Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica. Estas actividades tendrán gran importancia ya que: realizarán una evaluación inicial, contextualizarán el tema y/o servirán de motivación.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje
-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación asociados a cada una de las unidades didácticas programadas:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ATENCIÓN AL CLIENTE.

- Se han identificado los elementos, barreras, factores modificadores y tipos de comunicación que intervienen en la atención al cliente.
- Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.
- Se ha valorado la importancia de la cortesía, amabilidad, respeto, discreción, cordialidad e interés en la interrelación con el cliente.
- Se han establecido las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una perfecta comunicación.
- Se han comunicado al cliente las diferentes posibilidades de servicio en diferentes tipos de establecimientos de confección.

- Se ha simulado la obtención de la información necesaria de posibles clientes y en diferentes situaciones.
- Se han distinguido los elementos fundamentales para transmitir la imagen de la empresa.
- Se ha analizado el comportamiento de diferentes tipos de clientes.
- Se han definido las características de la información (inmediatez, precisión) y el asesoramiento (claridad, exactitud).
- Se han descrito las fases que componen la atención al cliente según el plan de acción definido.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES DE CONFECCIÓN.

- Se han analizado las cualidades y actitudes a desarrollar por parte del asesor hacia el cliente y la empresa (marketing interno).
- Se ha identificado la tipología del cliente, sus motivaciones y necesidades de compra.
- Se ha descrito la importancia del conocimiento por parte del asesor de las características del producto.
- Se han determinado las líneas de actuación en el asesoramiento según el plan de acción definido por la empresa.
- Se han desarrollado las fases de un proceso de asesoramiento (captar la atención, provocar el interés, despertar el deseo, mover a la acción del cliente).
- Se ha relacionado el concepto de marketing con la satisfacción de los deseos del consumidor.
- Se ha valorado como facilitadora en el proceso de decisión de compra la información, asesoramiento, ambiente acogedor, educación, comunicación y habilidades sociales del vendedor/asesor.
- Se ha definido la importancia de mantener actualizado el fichero de clientes para la aplicación del plan de fidelización.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: REALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS DE PROYECTOS DE VESTUARIO A MEDIDA

- C) Se ha recogido y suministrado la información necesaria para la realización del presupuesto.
- D) Se han valorado los costes de los materiales estándar, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios en base a los gastos previstos.
- E) Se ha calculado el coste del servicio en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.
- F) Se han reconocido las formas de aplicación de negociaciones del presupuesto.
- G) Se han utilizado diversos medios (tradicional, informático) para la realización de presupuestos.
- H) Se han utilizado programas ofimáticos para la realización del presupuesto.
- I) Se han comparado los precios obtenidos realizando un estudio de mercado.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: FORMALIZACIÓN DE ENCARGOS Y ENTREGA DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS

- Se han identificado las actuaciones de recepción del encargo, según el tipo de prenda o artículo que se va a realizar.
- Se han explicado las formas control de materiales.
- Se han descrito las distintas formas de entrega y exhibición al cliente de las prendas y artículos.
- Se ha efectuado la actualización y ordenación del fichero de clientes.
- Se ha cumplimentado la documentación relacionada con la formalización y entrega de productos y artículos confeccionados.
- Se han empelado programas informáticos.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ATENCIÓN DE RECLAMACIONES

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA

- Se ha tipificado la actitud, postura e interés a adoptar ante quejas y reclamaciones, utilizando un estilo asertivo para informar al cliente.
- Se han desarrollado técnicas que se utilizan para la resolución de conflictos y reclamaciones.
- Se han reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.
- Se ha descrito el procedimiento para la presentación de reclamaciones.
- Se han identificado las alternativas al procedimiento que se pueden ofrecer al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables.
- Se ha trasladado la información sobre la reclamación según el orden jerárquico preestablecido.
- Se ha valorado la importancia que para el control de calidad del servicio tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.
- Se ha establecido la información registrada del seguimiento posventa, de incidencias, de peticiones, de reclamaciones de clientes como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

20. Pruebas teórico-prácticas.....	50%
21. Trabajos y o prácticas realizadas dentro y fuera de clase.....	50%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en los exámenes formulados para el desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a seis puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes. Los porcentajes para calcular la nota de cada evaluación sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5 ó 6 dependiendo de la prueba.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes y si, en la nota final del módulo que se obtendrá como la media entre las notas de cada evaluación (con decimales) y se redondeará teniendo en cuenta la actitud del alumno a lo largo del curso.

Criterios de calificación pruebas teóricas

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a **cinco** puntos en los exámenes formulados para el de desarrollo de cuestiones e iguales o superiores a **seis** puntos en los exámenes tipo test y negativas las restantes.

Criterios de calificación de trabajos

Para los trabajos como:

- Cálculo de presupuesto de diferentes prendas.
- Formalización de encargos de prenda a medida.
- Etc.

Se establecerán los criterios de calificación para cada uno de estos trabajos, entregándoseles a los alumnos con antelación.

Procedimiento de evaluación y calificación extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a convocatoria extraordinaria, si cumple las condiciones previstas en el Proyecto Curricular del ciclo y el equipo educativo lo considera oportuno. La evaluación extraordinaria se realizará en los primeros días del mes de junio, constará de una prueba escrita de 20 cuestiones teóricas sobre los contenidos de todo el módulo. Cada pregunta será valorada con un punto. Para superarla será necesario obtener una calificación igual o superior a 10.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 15% de faltas:

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Pérdida del derecho a la evaluación continua con un 30% de faltas:

Tendrán derecho a que se les aplique el 30% de faltas los alumnos que reúnan las siguientes características y siempre previa presentación de la justificación correspondiente y reunión del equipo docente:

- Conciliación del aprendizaje con su vida laboral previa presentación del contrato de trabajo y certificación horaria de la empresa.
- Por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado.
- Por embarazo.

Debiendo, para ambos casos, el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar, (plan de recuperación)

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 2º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
<i>Información y atención al cliente</i>	90	4	14	28

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en el Real Decreto 955/2008 («Boletín Oficial del Estado» nº 152 del 24 de junio de 2008), donde se establece el título de Técnico en Confección y Moda y fija sus enseñanzas mínimas,

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, además se tendrán en cuenta los diferentes trabajos que se podrán elaborar en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Los trabajos entregados fuera de plazo podrán ser valorados con una nota máxima de un 5, siempre que no presente una clara justificación a ese retraso en la presentación de los trabajos.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

Actitudes a considerar en la 2ª evaluación y final.

- Atención en clase.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Participación en actividades.
- Interés y motivación.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Calidad de las producciones.
- Esfuerzo.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Para conocer el nivel curricular de cada alumno se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase una evaluación inicial. Ésta constará de varias preguntas abiertas y muy generales sobre atención al cliente, elementos de comunicación, marketing, presupuestos de vestuario, reclamaciones de clientes, etc.. y que permitirán al profesor realizar un primer análisis de los conocimientos previos de los alumnos para realizar la programación del módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo:
 - Comunicación empresarial y atención al cliente. Editorial: Editex
- Revistas técnicas.
- Videos informativos
- Programas informáticos.
- Fichas técnicas.

El alumno necesitará para que éste pueda realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades será necesario el siguiente material:

- Bibliografía y apuntes proporcionados por el profesor.
- Fichas técnicas.
- Revistas técnicas.
- Programas informáticos.
- Libros especializados en historia de la moda y moda contemporánea

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.

- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En la sesión de evaluación final se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente según el formato FM50813, donde se concretará al menos: actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación...

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de materias textiles y piel, se seguirá la actividad docente comprobando el cuaderno del profesor, para ver por que U.D. se encuentra y se recurrirá al plan de contingencias, ubicado en el departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones por averías, fallos en equipos, falta de instalaciones adecuadas, falta de recursos materiales o suministros...que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

 PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.
- d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.
- f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.
- g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

- j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
- k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
- m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- o) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo:

1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con la producción y comercialización de los productos que confecciona.
2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.
3. Define el procedimiento del trabajo de confección que va a realizar, interpretando las especificaciones técnicas, y describiendo las fases, operaciones y medios necesarios.
4. Prepara máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección, según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
5. Realiza cortes de tejidos y materiales textiles y piel, según especificaciones de la ficha técnica, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
6. Confecciona prendas y artículos textiles y de piel, interpretando y relacionando instrucciones y normas establecidas con la aplicación de técnicas y procedimientos inherentes a la actividad a desarrollar.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La organización y secuenciación de este módulo:

- Búsqueda y contacto con diferentes empresas para la firma de convenios y programas formativos. Se realizará a lo largo del primer trimestre por parte de la profesora de este módulo.
- Asignación de las empresas a los alumnos y tramitación de toda la documentación necesaria sobre el segundo trimestre.
- La realización de la formación en centros de trabajo será a lo largo del tercer trimestre, dando comienzo el 15 de marzo hasta Junio de 2018

- Duración de la FCT es de 410 horas.

Se relacionan a continuación una serie de situaciones de aprendizaje que representan posibles actividades a desarrollar por el alumnado durante su estancia en el centro de trabajo:

./ Análisis de la estructura y organización de la empresa:

- Identificación de la estructura y organización de la empresa.
- Identificación del tipo de producción y comercialización de la empresa.

./ Definición del procedimiento de trabajo y descripción de las fases, operaciones y medios necesarios:

- Interpretación de la documentación técnica.
- Identificación de maquinaria necesaria para el desarrollo del proceso.
- Definición de las fases del proceso.
- Estimación de costes relacionados.
- Identificación de normativa de seguridad a aplicar.

./ Preparación de máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección, según procedimientos establecidos y aplicando la normativa vigente en prevención:

- Selección de las máquinas, equipos, herramientas y útiles y verificación de su estado.
- Montaje y preparación de herramientas y útiles, comprobando que están centrados y alineados con la precisión requerida.
- Realización del mantenimiento de usuario de máquinas y equipos.
- Aplicación de las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental.

./ Realización de cortes de tejidos, materiales textiles y piel, según especificaciones de la ficha técnica y aplicando la normativa vigente en prevención:

- Reglaje de herramientas y útiles para realizar las operaciones de corte y preparación de tejidos, piel y otros materiales.
- Preparación de materiales para el corte, según documentación técnica.
- Realización del estudio del corte y cálculo del rendimiento.
- Realización de las operaciones de corte, aplicando las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental.
- Detección y corrección de las desviaciones del proceso.
- Cumplimentación de la información técnica.
- Realización de operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios.

./ Confección de prendas y artículos textiles y de piel, según la documentación técnica disponible y aplicando la normativa vigente en prevención:

- Interpretación de la información del proceso.
- Preparación de los materiales, equipos, máquinas, herramientas y útiles del proceso.
- Realización de operaciones de ensamblado y acabado de prendas y artículos en textil y piel en el tiempo estipulado.
- Identificación de los puntos críticos y corrección de las desviaciones.
- Verificación de la calidad de los productos en curso y la calidad final, identificando las causas de las posibles anomalías.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos y protección ambiental.
- Realización de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios.
- Cumplimentación de la información técnica.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO AL ALUMNADO:

La asignación de las empresas al alumnado:

- Se tendrá en cuenta la preferencia del alumnado de tal modo que si un centro es solicitado por un único alumno se le adjudicará.
- El resto de empresas las asignará el profesor tutor teniendo en cuenta aspectos como:
 - a) Expediente académico.
 - b) Cercanía del domicilio con el centro de trabajo.
 - c) Preferencias de los alumnos, según tipología de la empresa.

Para el caso de posible alumnado con necesidades educativas especiales, el profesorado podrá variar estos criterios con la finalidad facilitar a este alumnado las empresas que mejor se ajusten a sus necesidades.

VISITA DE LA TUTORA DE FCT A LAS EMPRESAS:

Se realizarán como mínimo dos visitas a los centros de prácticas:

- 1ª) En el momento de incorporación del alumnado a las empresas. La tutora acudirá a los centros para presentar al alumnado.
- 2ª) Al finalizar el periodo de prácticas la tutora acudirá a las diferentes empresas para realizar la evaluación conjunta con los tutores de los centros de trabajo. En esta reunión se firmarán los documentos correspondientes.
- 3ª) siempre que fuese necesario, por suceder algún problema o para tener una comunicación con la empresa.

A lo largo del periodo de realización de la FCT se mantendrá un contacto fluido entre tutora de centro educativo y tutores de centro de trabajo a través del teléfono y correo electrónico. No obstante la tutora del centro educativo visitará las empresas siempre que se considere necesario.

TUTORÍAS QUINCENALES.

Se realizarán tutorías quincenales en el centro educativo. El día asignado para la tutoría en el instituto será el viernes, según el calendario establecido. Cada día de tutoría tendrá dos partes diferenciadas:

- Sesión grupal donde:
 1. se realizará una puesta en común de experiencias de los alumnos y alumnas.
 2. Se proporcionará asesoramiento en la realización de los distintos informes y documentos.
 3. Se revisará y firmará el Cuaderno de Seguimiento.
 4. Se valorarán de forma conjunta los progresos realizados.
- Sesión individual con el alumnado que lo precise, tanto si lo demandan los alumnos/as como si se considera conveniente a criterio de las tutoras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
- Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa; proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, y otros.
- Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo.
- Se han relacionado las competencias de los recursos humanos con el desarrollo de la actividad productiva.
- Se ha interpretado la importancia de cada elemento de la red en el desarrollo de la actividad de la empresa.
- Se han relacionado características del mercado, tipo de clientes y proveedores y su posible influencia en el desarrollo de la actividad empresarial.
- Se han identificado los canales de comercialización más frecuentes en esta actividad.
- Se han relacionado ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa, frente a otro tipo de organizaciones empresariales.
- Se han reconocido y justificado:
 1. La disposición personal y temporal que necesita el puesto de trabajo.
 2. Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, seguridad necesarias para el puesto de trabajo, responsabilidad, entre otras).
 3. Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional y las medidas de protección personal.
 4. Los requerimientos actitudinales referidas a la calidad en la actividad profesional.

5. Las actitudes relacionales con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.
 6. Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral.
 7. Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.
- Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en actividad profesional y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.
 - Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.
 - Se ha mantenido organizada, limpia y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.
 - Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.
 - Se ha establecido una comunicación y relación eficaz con la persona responsable en cada situación y miembros de su equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.
 - Se ha coordinado con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevisto que se presente.
 - Se ha valorado la importancia de su actividad y la adaptación a los cambios de tareas asignados en el desarrollo de los procesos productivos de la empresa, integrándose en las nuevas funciones.
 - Se ha comprometido responsablemente en la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de cualquier actividad o tarea.
 - Se ha interpretado en la documentación los parámetros y especificaciones del proceso.
 - Se han identificado los equipos, herramientas y medios auxiliares necesarios para el desarrollo del proceso.
 - Se han definido las fases del proceso.
 - Se han seleccionado las herramientas y utillajes en función del tipo de material, calidad que se quiere conseguir y medios disponibles.
 - Se han estimado los costes relacionados.
 - Se ha identificado la normativa de prevención de riesgos que hay que observar.
 - Se han seleccionado las máquinas, equipos, herramientas y útiles necesarios de acuerdo con las especificaciones del proceso que se va a desarrollar.

- Se ha verificado que el estado de las herramientas y los útiles son los adecuados para realizar las operaciones indicadas en el procedimiento.
- Se han montado herramientas y útiles, comprobando que están centrados y alineados con la precisión requerida.
- Se ha efectuado la preparación de las máquinas y equipos de corte, ensamblado y acabados para la confección según ficha técnica.
- Se ha realizado el mantenimiento de usuario de máquinas y equipos según instrucciones y procedimientos establecidos.
- Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las fases de preparación.
- Se han regulado las herramientas y útiles para realizar las operaciones de corte.
- Se han preparado tejidos, piel y otros materiales para el corte, en función de la ficha técnica de producción.
- Se ha realizado el estudio del corte y calculado el rendimiento aplicando las herramientas establecidas por la empresa.
- Se han realizado las operaciones de corte según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Se han detectado y corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias.
- Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las operaciones de corte.
- Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad.
- Se ha cumplimentado la información técnica relativa a resultados del trabajo, productividad, consumos e incidencias.
- Se ha interpretado la información del proceso (procedimientos operativos, especificaciones del producto, patrones, consumo, resultados de trabajo, incidencias) con la simbología, terminología y medios propios de la empresa.
- Se han preparado los materiales, equipos, máquinas, herramientas y útiles necesarios para cada fase del proceso de confección.
- Se han realizado todas las operaciones de ensamblado y acabado de prendas y artículos en textil y piel, siguiendo la ficha técnica y adecuándose a las exigencias de cada centro de trabajo.
- Se han conseguido los resultados de producción en el tiempo estipulado.
- Se han identificado los puntos críticos y corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias.
- Se ha verificado la calidad de los productos en curso y la calidad final, identificando las causas de las posibles anomalías.

- Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las operaciones de corte.
- Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad.
- Se ha cumplimentado la información técnica relativa a resultados del trabajo, productividad, consumos, incidencias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación del módulo profesional de formación de centros de trabajo se formulará en términos de (apto / no apto). Será realizada por el Profesor tutor del grupo con la colaboración del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento de la formación del alumnado durante su estancia en dicho centro.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales 2º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
<i>FCT</i>	410	40 h. (Jornada laboral completa)	61	122

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Todos los redactados en el punto 2

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará siguiendo los criterios de evaluación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

Igualmente se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del cómputo total de horas en el Centro de Trabajo, la realización de las funciones y tareas encomendadas y la asistencia a las tutorías en el centro educativo.

- Presentación de los trabajos y los cuadernos de F.C.T. en los plazos indicados y con los contenidos oportunos.
1. Actitudes profesionales: puntualidad, participación, confidencialidad, empatía, ..
 2. Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
 3. Adquisición de los Resultados de Aprendizaje: realización de las actividades del programa formativo.

La asistencia a las tutorías quincenales es obligatoria para todos los alumnos/as. Se reflejará en el Cuaderno de Seguimiento como día de seguimiento en el Centro Educativo y computará las horas de prácticas de una jornada completa.

Es obligatorio el cumplimentar semanalmente el cuaderno de prácticas. Debe estar firmado por el alumno/a, tutor/a de empresa y las tutoras del centro educativo. En el cuaderno de prácticas se describirá la actividad más significativa de la semana, su duración y una reflexión de los conocimientos adquiridos a través de la misma. En la misma hoja se realizará el registro de las horas realizadas cada día y el cómputo acumulado de horas de F.C.T. Se presentará en las tutorías realizadas en el centro educativo. Es un documento que forma parte del expediente personal del alumno y por tanto debe reflejar con corrección y rigor los contenidos y temporalización de la F.C.T.

La calificación del módulo profesional de formación de centros de trabajo se formulará en términos de apto/no apto y será realizada por el Profesor tutor del grupo con la colaboración del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento de la formación del alumnado durante su estancia en dicho centro. Durante el mes de junio se realizará la evaluación final en la que se calificará el módulo profesional de formación en centros de trabajo y, en su caso, el módulo profesional de proyecto. En el caso de tener superados todos los módulos profesionales, se calculará la nota final del ciclo formativo y se propondrá la expedición del título de técnico superior en patronaje y moda.

El módulo profesional de FCT tendrá una única convocatoria de evaluación final que se llevará a cabo a la finalización del mismo.

Todos los alumnos/as que no puedan realizar la FCT en periodo ordinario -de abril a junio- tendrán una sesión de evaluación excepcional, generalmente en diciembre, aunque el equipo docente establecerá al inicio de curso la fecha concreta, junto con aquellos alumnos/as que hayan superado los módulos del mismo ciclo formativo en otros centros y quieran acceder al módulo profesional de FCT y/o para aquellos alumnos/as que hayan convalidado los módulos por tener acreditadas unidades de competencia del título por el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias y quieran acceder al módulo profesional de FCT.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Antes de proceder al reparto de empresas a los alumnos, se pasará a éstos unas preguntas para que indiquen su preferencia laboral. Siempre que sea posible se atenderán las peticiones de los alumnos

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Cuaderno de prácticas para el alumno.
- Anexo IV (programa formativo para la empresa).
- Anexo V (documento de evaluación del alumno)

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno de seguimiento de prácticas.
- Tutorías quincenales en el centro educativo.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Formación en la empresa.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos/as que no puedan realizar la FCT en periodo ordinario -de marzo a junio- , deberán de matricularse en el siguiente curso escolar y así realizarán éste módulo en periodo extraordinario de septiembre a diciembre y tendrán una sesión de evaluación excepcional, normalmente en diciembre. El equipo docente establecerá al inicio de curso la fecha concreta de inicio del módulo de FCT

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Hay tres alumnas realizando la FCT en periodo de septiembre a diciembre. Se han vuelto a matricular en 2º.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el caso de que alguna alumna no estuviera contenta o no aprendiera nada en la empresa que se le ha asignado o por parte de la empresa no quisiera continuar con la formación, se buscaría otro centro de formación para realizar las prácticas.